

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN

LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 PÁRRAFO SEGUNDO, 48 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN VIII, XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

CONSIDERANDO

LA PUBLICACIÓN QUE EN LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. SE TUVO A BIEN, APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS "LA ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR CONDUCTO DEL C.P MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA ADMINISTRACIÓN 2022-2024; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 17, 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN LA PAGINA OFICIAL PARA SU CONSULTA DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SUMARIO: EN LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. SE TUVO A BIEN, APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS "LA ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR CONDUCTO DEL C.P MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL, DE TONANITLA ADMINISTRACIÓN 2022-2024; CON FUNDAMENTO EN LOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 17, 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO." FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2022

DIRECCIÓN: CALLE BICENTENARIO
No. 1, PLANTA ALTA, COLONIA
CENTRO SANTA MARÍA TONANITLA,
MUNICIPIO TONANITLA, ESTADO DE
MÉXICO. C.P. 55785

NÚMERO DE EJEMPLARES
IMPRESOS: VEINTE

AÑO 1, VOLUMEN 1, NÚMERO 30.

Un Gobierno Para Todos

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ATENTAMENTE
"UN GOBIERNO PARA TODOS"

[RÚBRICA]

C. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

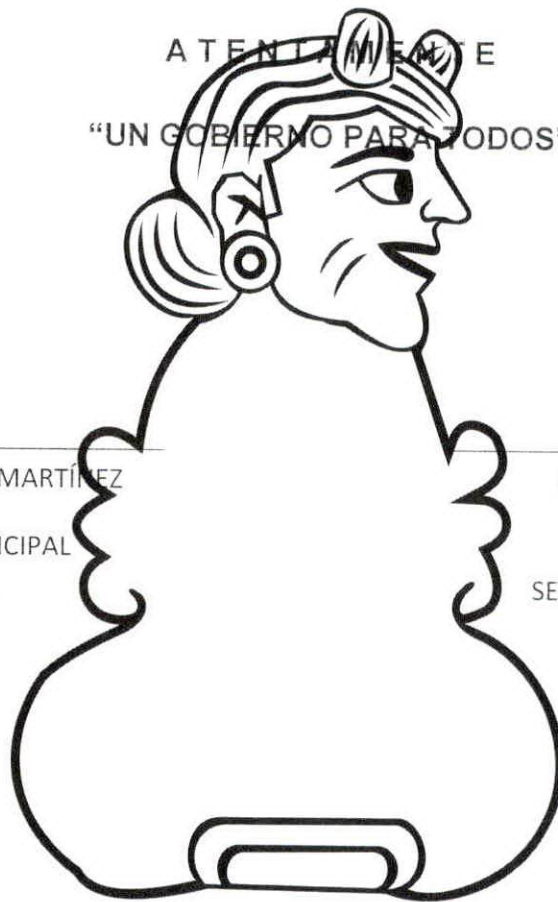
[AUTORIZÓ]

[RÚBRICA]

LIC. NORMA LETICIA SÁNCHEZ
PALMA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TONANITLA.

[VALIDÓ Y DIO FE]



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

EN LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. SE TUVO A BIEN, APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS LA ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR CONDUCTO DEL C.P MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL, DE TONANITLA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024; CON FUNDAMENTO EN LOS 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 17,48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL del ESTADO DE MÉXICO."



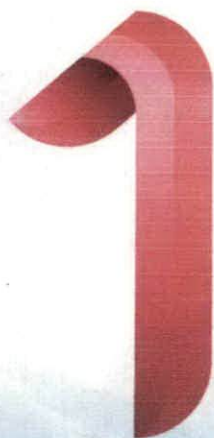


TONANITLA

Un Gobierno Para Todos

AYUNTAMIENTO

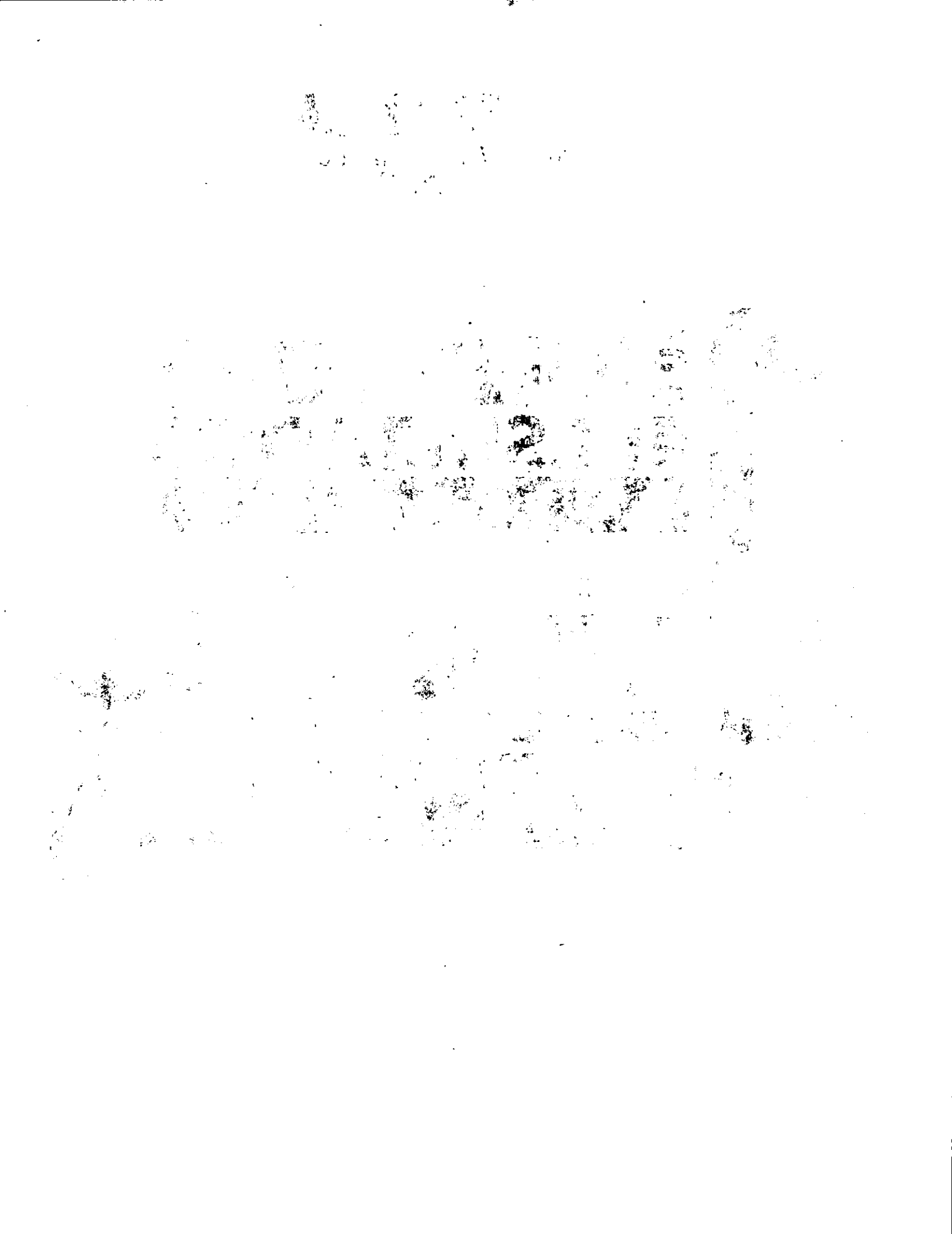
2022-2024



1 AÑO DE GRANDES RESULTADOS

MAURO MARTÍNEZ






Un Gobierno Para Todos
AYUNTAMIENTO
2022-2024



1 AÑO DE **GRANDES**
RESULTADOS
MAURO MARTÍNEZ



C.P. Mauro Martínez Martínez
Presidente Municipal

HONORABLE CABILDO DE TONANITLA 2022 - 2024

C. Amalia Ortiz Martínez
Síndico Municipal

C. Abraham Molina Ramos
Primer Regidor

C. Antonia Martínez Pardinez
Segundo Regidor

C. Luciano Díaz Cedillo
Tercer Regidor

C. Gabriela Margarita Baylón Martínez
Cuarto Regidor

C. Vicente Martínez Cárdenas
Quinto Regidor

C. Iván Alberto Castro Hernández
Sexto Regidor

C. Juan Rodríguez Ortiz
Séptimo Regidor

Lic. Norma Leticia Sánchez Palma
Secretaria del Ayuntamiento



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying trends and anomalies in the data.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and errors. It outlines various control measures such as segregation of duties, authorization requirements, and regular reconciliations. The text stresses that these controls are not only necessary for compliance but also for the overall health and stability of the organization.

3. The third part of the document addresses the challenges of managing financial data in a complex and rapidly changing environment. It discusses the need for robust information systems and the importance of data security. The text also highlights the role of management in ensuring that the financial reporting process is transparent and reliable.

4. The final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for improving financial reporting practices. It concludes by stating that a strong financial reporting system is essential for the success of any organization and for the confidence of its stakeholders.

Contenido

| | |
|--|----|
| PILAR 1 SOCIAL: | |
| Apoyo Alimentario | 5 |
| Salud y bienestar. | 6 |
| Actividades de Prevención de COVID-19 | 6 |
| Consultas Médicas. | 7 |
| Prevención de adicciones | 7 |
| Consultas Dentales en consultorio fijo | 8 |
| Educación y Cultura | 9 |
| Presentaciones artísticas | 9 |
| Biblioteca Digital Mexiquense | 11 |
| BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "ING. MANUEL ALONSO | 12 |
| Regularización, Educación Especial, Activación Física. | 14 |
| Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte | 16 |
| PILAR 2 ECONÓMICO: | |
| Desarrollo Agrícola | 21 |
| PILAR 3 TERRITORIAL: | |
| Programa presupuestario: Desarrollo Urbano | 28 |
| Obras Públicas | 31 |
| PILAR 4 SEGURIDAD: | |
| Seguridad Pública. | 45 |
| EJE TRANSVERSAL 1: . | |
| Dirección de la Mujer. | 57 |
| EJE TRASVERSAL 2: | |
| Dirección de Jurídico | 61 |
| EJE TRANSVERSAL 3: | |
| Gobierno Digital | 71 |

PILAR 1 SOCIAL:

Apoyo Alimentario

En el Municipio de Tonanitla estamos llevando a cabo acciones que eleven el estado nutricional de familias que se encuentran en vulnerabilidad y con mayor índice de marginación, es por esto que en el Sistema Municipal DIF, se beneficia a los infantes en sus distintos niveles básicos educativos, con el Programa de Desayunos Escolares en su modalidad Fríos, el cual tiene como objetivo particular, favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos e inocuos en la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo de Tonanitla, mediante el cual se han entregado desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricional.



Así mismo, se otorga un Desayuno Escolar Frío, diario, variado y suficiente a las niñas, niños y adolescentes que presentan desnutrición o en riesgo de padecer malnutrición y que son atendidos por el Programa en planteles públicos de educación básica de nivel preescolar o primaria, de esta manera se beneficia con 59,082 desayunos fríos a los infantes de las comunidades de mayor riesgo social. En Tonanitla es importante una sana alimentación en las familias con mayor vulnerabilidad, por lo que se logra la Incorporación de familias a la Tarjeta de

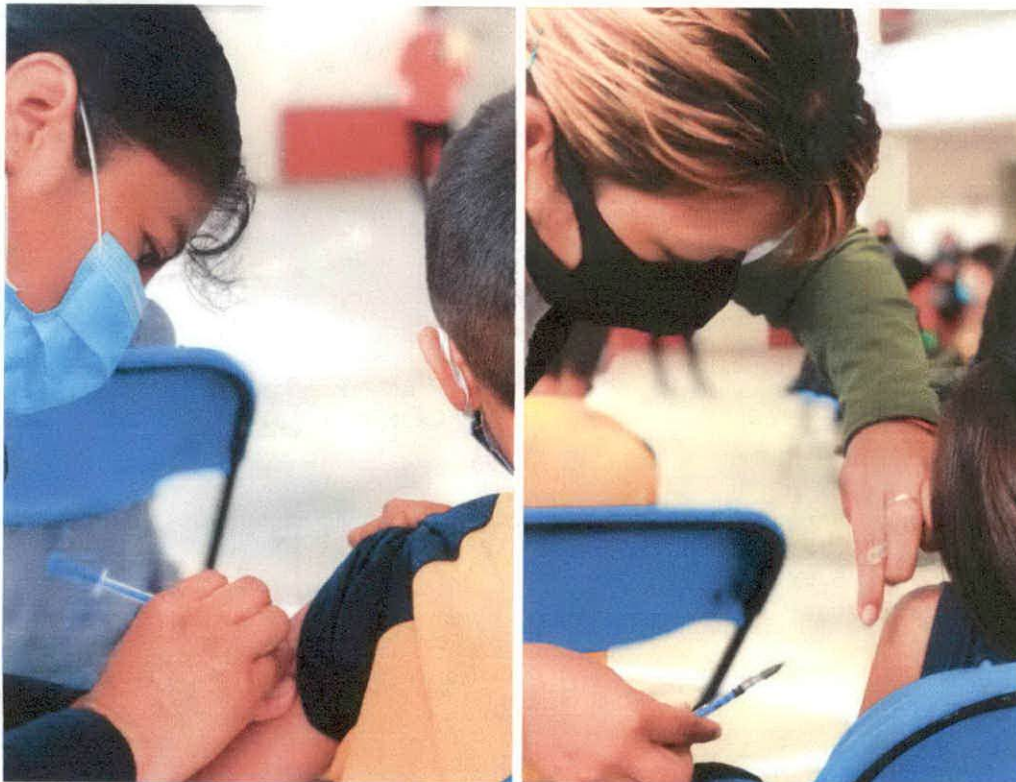
LICONSA, en la que obtienen descuentos en productos Lácteos de primera calidad.

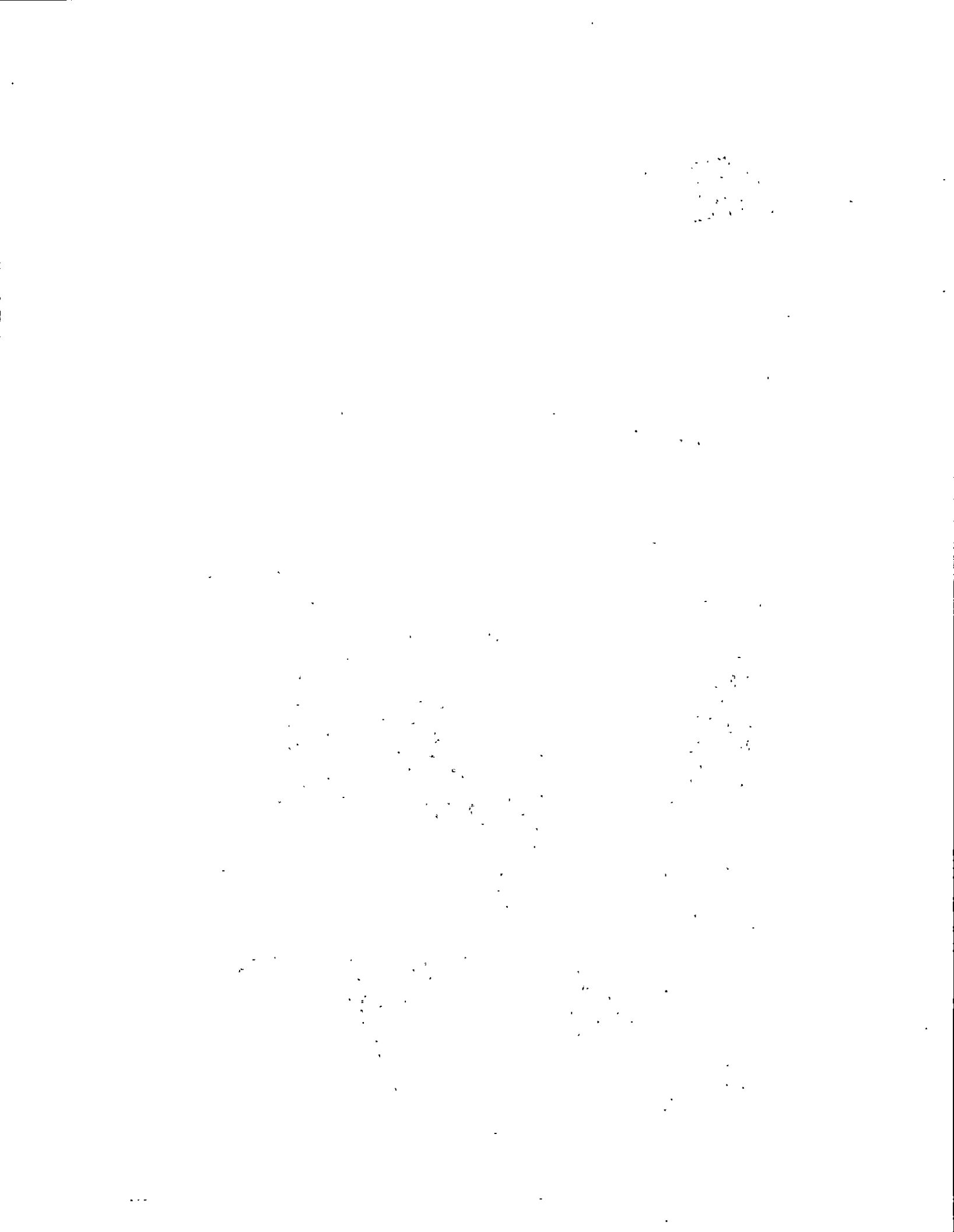
Son acciones de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, en conjunto con LICONSA en el municipio de Tonanitla, pues acercó un módulo de atención para incorporar a las madres de familia a obtener la tarjeta LICONSA, aumentando con esto el padrón de beneficiarios a un total hasta el momento de 215 familias.

Salud y bienestar.

En Tonanitla seguimos implementando el servicio preventivo de la salud, para mantener a la población en general informada sobre enfermedades, creando conciencia de las consecuencias que producen a corto, mediano y largo plazo, así como prevenirlas para mejorar las condiciones generales de salud de la población.

Actividades de Prevención de COVID-19





Se dieron 12 pláticas de prevención de COVID-19, a la ciudadanía en general, con la finalidad de disminuir los contagios y daños a la salud de las familias en el municipio, se insta a la población, al lavado de manos, Protección personal ante COVID-19, Sana Distancia, Filtro Sanitario en establecimientos .

Así como el seguimiento de pacientes con diagnóstico de caso confirmado y sospechoso de COVID-19.

En Tonanitla se difunden hábitos saludables por medio de la orientación y difusión de fomento a la salud para la prevención, detección oportuna de enfermedades y factores de riesgo, por lo que se realizaron 20 pláticas para una vida saludable y una adecuada educación nutricional, con la finalidad de evitar el consumo de comida chatarra.

Por otra parte, y con la finalidad de apoyar a las familias de escasos recursos, se otorgan donaciones de tratamiento completo de medicamentos a 12 familias de Tonanitla, beneficiando a su económica.

Consultas Médicas.

La Salud en el Municipio debe ser prioridad en el gobierno, es por ello que para poder identificar, prevenir y tratar las principales causas de enfermedad en el primer nivel de atención dentro de todo el Municipio de Tonanitla. En este año llevamos a cabo un total de 600 consultas gratuitas, así como pruebas de papanicolaou, consultas psicológicas, exploración mastográfica, pruebas de VPH, así como pruebas de enfermedades de transmisión sexual.

Prevención de adicciones

En Tonanitla trabajamos en la prevención de adicciones, con la promoción y enseñanza de herramientas para crear conciencia en la población sobre la importancia de la enfermedad que presenta signos y síntomas en el individuo manifestando un desequilibrio en las áreas físico, psíquico, familiar y social.

Buscando lograr la prevención de adicciones, se realizan pláticas para concientizar a la población ayudando a mejorar sus condiciones de vida y su propio autocuidado en la salud. Por lo que se realizan 24 pláticas de prevención de Adicciones y educación sexual en las cuales se orienta sobre el uso de métodos anticonceptivos, educación sexual, y métodos para evitar adicciones.

Para prevenir a la ciudadanía de enfermedades crónicas degenerativas Se llevaron a cabo 48 pláticas referentes a temas de salud para la población, beneficiando a 400 personas para detectar el estado de salud de los pacientes verificando el estado nutricional, y enfermedades crónicas degenerativas.

Consultas Dentales en consultorio fijo



Brindamos 362 consultas dentales en consultorio fijo del Sistema Municipal DIF, para atender las necesidades de salud Bucodental, con el fin de identificar los 24 padecimientos más comunes en la población y brindar orientación para disminuir la incidencia de dichos padecimientos, se otorga 555 tratamientos y se informa a la población sobre la prevención y el tratamiento de enfermedades dentales, así como para ofrecer e informar acerca de la atención especializada con las que se cuenta.

Con la finalidad de controlar y reducir la sobrepoblación canina y felina, se trabaja en el programa Jornadas de Esterilización Canina y Felina evitando la proliferación

de animales en callejeros, reduciendo focos de infección; en coordinación con la Dirección de Salud,

En Tonanitla se previenen enfermedades por transmisión de animales domésticos a los humanos, por lo que se realizan 500 cirugías de esterilización canina y felina, así como impartición de 13 pláticas con el tema de la importancia de esterilizar a las mascotas, así mismo fomentamos el cuidado responsable de las mismas.

Educación y Cultura

Considerando que la educación es un factor esencial en el desarrollo humano, social y económico para nuestro Municipio, y con el objetivo de garantizar una educación equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje, dotamos de instrumentos a las nuevas generaciones, dando acceso a oportunidades. Por lo que se llevaron a cabo 4 cursos de computación básico, PowerPoint y Excel básico, éste último fue impartido por la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO). Se beneficiaron a 100 personas entre ellos niños y jóvenes.

Presentaciones artísticas

Durante el ejercicio de este año, se realizaron distintas actividades artísticas con la finalidad de



difundir programas de fomento que ofrecen opciones de talleres de producción artística para los jóvenes y público en general, de esta manera se promueve y fomenta las expresiones culturales de nuestra juventud en un marco de valoración universal, por lo que se realizan:

- Concierto en la plaza principal 1ro de Enero con motivo de la celebración de año nuevo.
- Se implementa la clase de Solfeo con el fin de Integrar la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Tonanitla.
- Se formaliza la Banda Sinfónica de Tonanitla, con músicos originarios del municipio, iniciando los ensayos y presentaciones de la misma.
- 5 Obras de Teatro en las distintas instituciones educativas, Plaza Principal, Centro Cultural Tonantzin.
- Dos Salidas con los alumnos de las clases de Solfeo al Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, con motivo de dos conciertos
- Se han realizado alrededor de 5 eventos masivos (14 de Febrero, 30 de abril, 10 de Mayo, Baile de clausura de la Fiesta Patronal, 15 de Septiembre y 30 de Octubre, Festival de Día de Muertos.
- Se realizó el Primer Festival de Ballet Folklórico Municipal de Tonanitla.
- Se realizan Talleres de Guitarra, Percusiones, Trombón y Piano
- Inauguración del Centro Cultural y Primer concierto en el Auditorio del Centro Cultural Tonantzin.
- Primer Master Class de músicos.
- Clases de ballet clásico y folklórico.
- Concierto con la Orquesta Filarmónica.
- Dos festivales de Ballet Folklórico Internacional.

- Se empezaron a realizar actividades socioculturales en las distintas instituciones escolares a partir del mes de marzo, debido a la pandemia que nos aquejaba.
- Se llevó el primer concierto didáctico en la Escuela Primaria Revolución Mexicana.
- Se realizaron dos obras de teatro en la Secundaria Simón Bolívar y en la Preparatoria Oficial N.36
- Se realizaron dos conciertos didácticos en el preescolar Tonatihu y en el Jardín de niños, Miguel Noreña.

Biblioteca Digital Mexiquense



Tonanitla cuenta con 1 biblioteca digital en todo el territorio municipal, con capacidad de atención y servicios; durante la contingencia de salud, se implementaron talleres, cursos y videos con el personal de las bibliotecas en los temas:

PEQUEÑOS LECTORES VIRTUALES: Se han representado 30 cuentos con valores, en Biblioteca Digital, así como en los planteles educativos de educación básica del Municipio. Con el objetivo de incentivar la lectura a través de actividades de juego que les permitan poner en práctica sus habilidades.

CURSO DE VERANO: Se realizaron diversas actividades: lectura de cuentos con valores, pintura, juegos tradicionales al aire libre, canto, música, juegos de motricidad fina, picnic, desarrollaron habilidades socioemocionales y afectivas entre los participantes. Asistieron 100 niños y jóvenes entre los cuatro y quince años de edad.

CUENTOPOLIS: Se proyectaron películas y cuentos, con el objetivo de plasmar valores que son útiles en su vida diaria. Se beneficiaron a 90 niños entre los cuatro y doce años.

TALLERES: Durante todo el año se llevaron a cabo 12 talleres beneficiando a más de 400 niños, los talleres impartidos son: dibujo, tablas de multiplicar, calcetines locos, juegos tradicionales, portarretrato con hojas secas, corona de flores de papel, papiroflexia, la granja, caminando entre dinosaurios, entre otros.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "ING. MANUEL ALONSO

Continuando con el trabajo también durante el 1er año de Gobierno la Biblioteca Pública Municipal "Ing. Manuel Alonso" considera el compromiso que tenemos con la comunidad, es por ello que se han realizado diversas actividades, en apoyo

a la Educación, es menester dar continuidad, trabajando en pro del bienestar y desarrollo educativo de la comunidad.

- Teniendo un resultado de 3,945 usuarios beneficiados por estos servicios, recibimos la donación de 2365 libros por parte del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados durante el primer año de la administración, gracias a ello se amplió la colección en los acervos y se realizó una entrega de 1767 libros de diferentes clasificaciones a algunas escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura en niñas, niños y jóvenes de nuestro Municipio.
- Se firmó un convenio con la Universidad Privada Del Estado De México y La Biblioteca Pública Municipal para intercambio de actividades académicas, culturales, artísticas así como becas universitarias con hasta un 40 % de descuento.
- Llevamos a cabo el taller de verano 2022 en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal, con un total de 86 niños que se inscribieron a los 20 talleres que se implementaron, realizando diversas actividades, como cuidar una planta, reconectando con la naturaleza, zumba, papiroflexia, taller de reciclaje, entre otras, con el fin de que los niños desarrollen habilidades y generen aprendizaje mientras se divierten y conviven con niños de su edad.
-
- Realizamos la campaña "Salvemos vidas reciclando", con el apoyo de todas las Escuelas del Municipio se recolectaron 600 kilos de tapitas de plástico con el fin de aportar en el tratamiento de niñas y niños con cáncer y crear conciencia de la importancia de contribuir con causas que lo requieren.

Regularización, Educación Especial, Activación Física.

Adultos Mayores





Actualmente en el Sistema Municipal DIF de Tonanitla, cuenta con clubes y programas sociales para adultos mayores, siendo ellos un tema de vital importancia, dichas acciones coadyuvan a una mejor calidad de vida, tales como: apoyándolos para canalizarse a empresas para vinculación laboral, acciones de apoyos funcionales a adultos mayores que tengan alguna discapacidad física o motriz, capacitaciones sobre los diferentes programas que se manejan como representantes de INAPAM, se gestionan convenios de descuentos en beneficio de adultos mayores, tales como descuentos en el pago de impuesto predial y derechos en el suministro de agua potable. Por otra parte, se beneficia con talleres, pláticas y conferencias, así como la realización de paseos recreativos, que de manera significativa aporta un estado anímico óptimo y positivo para el adulto mayor.

En Tonanitla se da prioridad a la salud física del adulto mayor por lo que cabe destacar que se hicieron dos entregas en este año de apoyos funcionales a personas que tengan alguna discapacidad física o motriz, sujetas de asistencia social y que cuenten con 60 años cumplidos o más, por lo que una fue de 51 y una más de 11; así mismo, se entregaron 8 aparatos auditivos a adultos mayores. Beneficiando así a la población de Tonanitla con la oportunidad de mejorar la calidad de vida de estos adultos mayores.

Cursos y Talleres para adultos mayores.

Así mismo, se realizaron diversos cursos, talleres, en beneficio de la población Adultos Mayores entre las cuales destacan: la "Jornada de Salud mental en los Adultos Mayores", Taller de prebióticos y pro bióticos", "Día mundial de la toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez". Con un total de asistencias: 1000 adultos mayores. Beneficiados con estas acciones mejoramos la salud emocional de los adultos mayores.

Salidas Recreativas

Las actividades recreativas, así como los viajes y paseos para conocer sitios nuevos, promueve una sana convivencia en compañía de otros adultos mayores, contribuye a mejorar su estado anímico de la persona, fortaleciendo su salud mental y emocional. Son estas actividades que ayudan a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

Dentro de los viajes que realizó la Coordinación de Atención de Adultos Mayores destacan: Viaje a los Bañitos en Hidalgo con duración de 3 días, un paseo recreativo otorgado por DIF NACIONAL a el Campamento Recreativo "Los Insurgentes, Guanajuato" con duración de 5 días y a Puerto Vallarta con duración de 5 días.

Se realizaron diversas actividades en beneficio de la población Adultos Mayores entre las cuales destacan: Actividad física (zumba) con el apoyo de IMCUFIDE, Baile, entre los ritmos que se aprenden son: danzón, mambo y folclor mexicano. Actividades educativas tales como Alfabetización digital. Con un total de asistencias de 3000 personas Adultas Mayores.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte





Fomentar la conservación de la salud para mejorar la calidad de vida mediante la práctica sistemática de la actividad física y el deporte en el municipio de Tonanitla, atendiendo a grupos etarios, con un compromiso social, ético y responsable que dé respuesta a las problemáticas sociales relacionadas con el sedentarismo por medio de programas permanentes de Cultura Física y Deporte, incluyentes y acorde a las condiciones socioeconómicas de los diversos sectores del Municipio, logrando el bienestar social.

Por lo que el actual gobierno tiene el compromiso de trabajar en pro de la salud física y mental de los jóvenes, adultos y niños, en virtud de esto se realizaron las siguientes acciones:

Torneos de basquetbol.

Se realizaron torneos de basquetbol en la Unidad Deportiva "Jesús Mena Campos Tonanitla" con el objetivo de fomentar el deporte a nuestros jóvenes en pro a la salud y la sana convivencia.

Personas beneficiadas: 200 jóvenes.

Integración a un equipo de basquetbol a niños y jóvenes.



Los niños, niñas y jóvenes formaron parte del primer equipo de basquetbol conformado por el IMCUFIDE con el objetivo de seguir fomentando el deporte y recuperar las disciplinas olvidadas en el Municipio.

Personas beneficiadas: 30.

Activación física para adultos mayores

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y mejorar la salud física de los adultos mayores se realiza activación física, así como otras actividades con personas de 60 años o más, en las instalaciones del DIF municipal, de esta manera se previenen enfermedades y se propicia una sana convivencia entre personas de la tercera edad.

Personas beneficiadas: 270 adultos mayores.

Exhibición de gimnasia rítmica y taekwondo en las colonias

Se realizaron las exhibiciones de gimnasia rítmica y Taekwondo en las colonias del Municipio con el objetivo de impulsar a los niños y niñas a una obra artística que se combina con la música, el arte y el baile y a las disciplinas deportivas.

Personas beneficiadas: 500.

Torneos de futbol

Se llevaron a cabo Torneos de futbol en el municipio de Tonanitla, en la categoría infantil y juvenil, así mismo nuestro primer objetivo es seguir impulsando el deporte a los jóvenes.

Personas beneficiadas 350.

Exhibiciones de disciplinas deportivas en instituciones educativas

Se llevaron a cabo exhibiciones de CrossFit, Taekwondo y King boxing en las instituciones educativas del Municipio con el objetivo de impulsar a los estudiantes a disciplinas deportivas

Personas beneficiadas: 600

Activación física en instituciones educativas

El IMCUFIDE acudió a las escuelas del municipio de Tonanitla, en donde los estudiantes realizan 40 minutos de activación física con el objetivo de prevenir la obesidad y enfermedades cardio vasculares, entre otras.

Personas beneficiadas: 2,000.

Torneos intermunicipales con la región 16

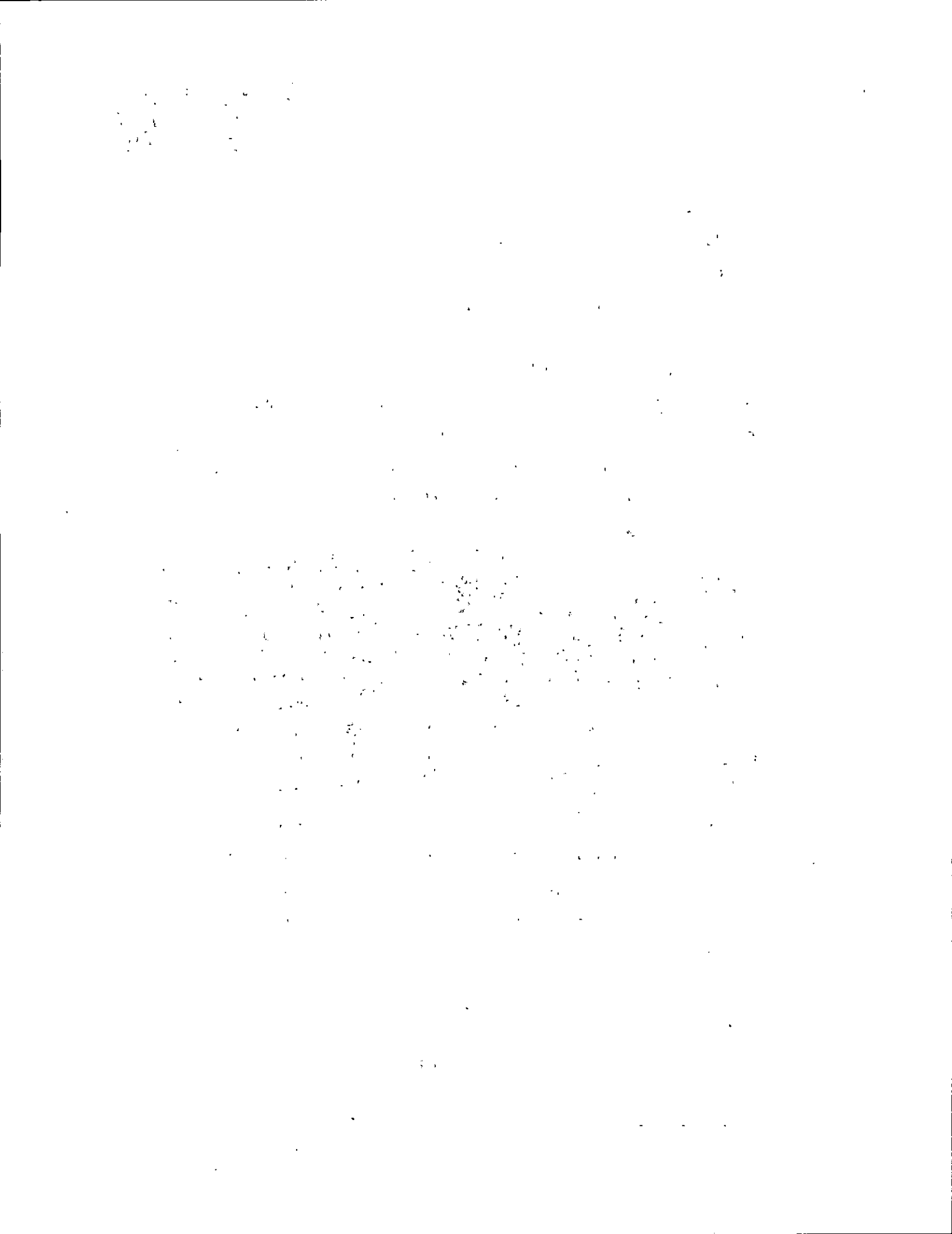
Se llevaron a cabo torneos intermunicipales con el objetivo de incentivar la amistad entre municipios, así como proporcionar una mejor calidad de vida, motivar el compañerismo y la integración de las comunidades participantes y fomentar la unidad y convivencia familiar. Se beneficia a 500 personas.

Rodadas familiares



Se llevan a cabo rodadas familiares el primer domingo de cada mes, haciendo un recorrido por nuestro bello Municipio en compañía de familias con el objetivo de seguir fomentando el deporte y que siga participando la comunidad en actividades programadas para el beneficio y convivencia familiar.

Personas beneficiadas: 1,500.



Curso de verano

Se llevo a cabo el primer curso de verano en la Unidad Deportiva "Jesús Mena Campos Tonanitla" en el cual los niños de todas las edades, aprendieron diversas técnicas y herramientas a la lectura y las artes.

Personas beneficiadas: 95.

Campamento de verano

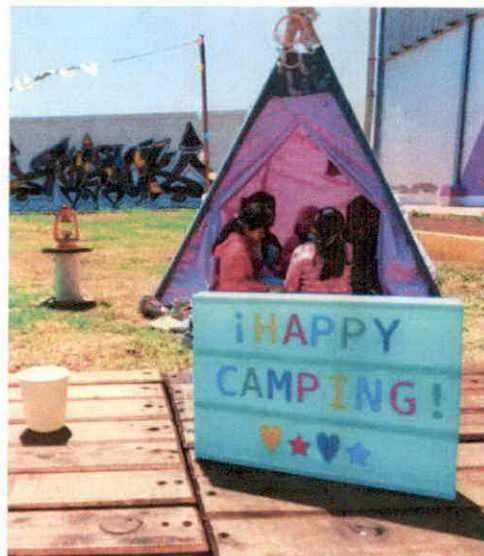
El Primer Campamento de Verano, se llevó a cabo en la Unidad Deportiva "Jesús Mena Campos", trabajando a favor de fortalecer el proceso de crecimiento físico y mental de las niñas y niños de Tonanitla.

Personas beneficiadas: 75

Carrera atlética en conmemoración a la lucha contra el cáncer de mama

Se llevó a cabo la Primera Carrera Atlética 2022 "Tonanitla corre por ellas", con un circuito de 3K, donde el punto de encuentro fue la Unidad Deportiva "Jesús Mena Campos" conmemorando la Lucha Contra el Cáncer de mama y que tuvieron a bien participar en las categorías Juvenil, Libre, Master y Edad de Oro.

Personas beneficiadas: 250.



PILAR 2 ECONÓMICO:

Desarrollo Agrícola



DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

Dada la importancia del sector productivo, el gobierno Municipal de Tonanitla, establece como uno de sus principales objetivos, lograr el Bienestar de la población. Así mismo, las acciones que consiste en alcanzar es la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo. Por lo anterior, el actual gobierno brinda apoyos a los sectores productores para el bienestar social de las familias con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, con granos como maíz y avena, con el fin de apoyar a los productores más pobres del campo en estímulo a las cosechas de los productos en el campo, que por sus características son considerados alimentos indispensables para garantizar el bienestar y contribuir a la seguridad alimentaria.

Gracias a los pequeños y medianos productores, la economía crece y las familias son auto sustentables, en virtud de esto se otorgó gratuitamente semilla de maíz para siembra de una hectárea a 50 agricultores entre ejidatarios y pequeños propietarios, así como un acompañamiento técnico que ayudará a incrementar la producción agrícola de la zona del Municipio.

Se realizaron 4 eventos agropecuarios y artesanales, en la que se elaboró cerveza de maíz, cursos de gastronomía, elaboración de bebidas y platillos con amaranto, en la que se beneficia a 150 personas del Municipio.

En colaboración con el C. Pedro Suárez con su bio-fábrica, se ha asistido a los eventos agropecuarios en la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, campus Zumpango, Teoloyucan y Nextlalpan.

Se realizaron cursos para la elaboración de bio-fertilizantes, impartidos por la Secretaría del Campo.

Asistencia técnica para el control de plagas, de la Secretaría del Campo, Dir. Gral. de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria y con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, beneficiando a 80 productores.

Cursos de hortaliza con la participación de vecinos de las Colonias Concepción, Valle verde, Pemex y Asunción.

Así mismo, con el Programa Horta-DIF, se promueven acciones que mediante el establecimiento de huertos en 30 Instituciones Educativas, 55 en domicilios particulares y 260 capacitaciones, se propicia una cultura de autoconsumo que reduce los gastos alimenticios en las familias, por otra parte, se brinda un marco de convivencia en la misma y en los grupos afines donde se aprende a observar y facilitar los procesos naturales, uniendo de manera sana a los que lo practican, además de tener propósitos productivos, tiene un contenido educativo y reconstructivo del medio ambiente, embellece las áreas y promueve una alimentación sana.

Se gestionó 6.5 toneladas de semilla de avena, el Ayuntamiento asumió el 50% del precio, beneficiando a 45 productores de la pequeña propiedad y ejidatarios. Se aplicaron 68 vacunas a conejos contra la fiebre hemorrágica viral.

Cursos de arbolado y vivero. Beneficiando a 40 vecinos de las colonias de Santa María Tonanitla, Asunción y Chinampas.

Las tendencias actuales sugieren el empleo de estrategias de producción sustentable como el manejo integrado de plagas, el manejo integrado de cultivos, la producción limpia, la producción ecológica y la producción con Buenas Prácticas Agrícolas, esta estrategia se considera como la más apropiada, toda vez que con su aplicación se logra tener un producto con las condiciones de calidad e inocuidad requeridas minimizando los daños al medio ambiente y protegiendo al máximo la salud y el bienestar de los trabajadores involucrados.

en el proceso productivo. Atento a lo anterior, se gestionó un dron del municipio de Tequixquiac para la aplicación de insecticida, en zonas de riesgo de plagas. Se realizó la gestión de 64 dosis de insecticida para foliar los cultivos de maíz, y que se aplicaron en 68 has.

Se realizan recorridos en el campo del ejido y pequeña propiedad del Municipio para la detección oportuna de plagas y siniestros.

Con la finalidad de implementar un programa de Micro granja Familiar, para otorgar a todo ciudadano que así lo solicite, paquetes de animales para la creación de una pequeña granja de traspatio, para el consumo familiar en beneficio a la mejora de su dieta alimenticia y su economía. Por lo que el gobierno de Tonanitla entrega 200 paquetes de pollos para las amas de casa, por lo cual, el Ayuntamiento subsidia con el 50% del precio de los pollos (cada paquete se integra con 10 pollos de 4 semanas de gestación).

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Actualización del Registro Municipal de Unidades Económicas, a partir de inspección y verificación de los establecimientos en estado activo.
- Renovación de Licencias de funcionamiento de unidades económicas.
- Levantamiento de censo de unidades económicas activas en el Municipio, el que resultaron 329.
- Se incorporan 26 establecimientos comerciales al padrón del Municipio .
- Creación de Comité Municipal de Dictámenes de Giro.

Mercados y Tianguis

En materia reglamentaria, seguimos con la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos de mediano y alto impacto

- Reordenamiento de Tianguis de Lunes y Viernes, tianguis dominical y tianguis nocturno.
- Coordinación de la instalación de un nuevo tianguis municipal, los días miércoles, permitiendo más de 20 nuevos espacios laborales.
- Coordinación para la impartición de cursos en materia de regulación sanitaria sobre preparación de alimentos.
- Impulso para la incorporación de los establecimientos comerciales del Municipio al Sistema de Alertamiento Silencioso Código C5.
- Otorgamiento de insumos para mejorar la infraestructura de trabajo del bazar navideño.
- Coordinación de las instalaciones de bazares alusivos a la celebración del 14 de febrero, de 10 de mayo, Fiestas Patrias y Día de Muertos; otorgando mas de 250 espacios de oportunidad para el desarrollo de actividades comerciales.
- Se otorgan 38 permisos para la instalación de anuncios publicitarios en vías públicas con la finalidad de crear un crecimiento económico mediante anuncios publicitarios de los negocios.

Parques, Jardines y su equipamiento

Se continúan desarrollando labores de mantenimiento y sustento de áreas verdes como de esparcimiento público, siendo éstas de crucial importancia para el

desarrollo de la sociedad y de actividades físicas y recreativas para las familias del municipio de Tonanitla.

Continuamos también con las labores de corte de pasto y poda de árboles; que generan condiciones de riesgo a transeúntes o al patrimonio; también para mantener viables las áreas verdes y espacios públicos.

Así mismo, con el objetivo de cambiar la imagen de los edificios, las Instituciones Educativas, espacios recreativos y boulevares de nuestro Municipio.

Estrategias: esto se logrará con el continuo mantenimiento de sus áreas verdes, la poda sus árboles y plantas.

Se plantean líneas de acción en la que se tiene la maquinaria en buenas condiciones, ya que esto nos permitirá un mejor mantenimiento, seguir capacitando al personal de apoyo para darle un mejor mantenimiento a las áreas verdes.

Teniendo como eje el objetivo, las estrategias, líneas de acción y metas, la Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, informa:

Se le dio mantenimiento a las áreas verdes de los siguientes edificios durante el ejercicio 2022.

- Instituciones Educativas del Municipio, incluyendo la de los fraccionamientos Villas de Tonanitla y Villas de Santa María: 21 ocasiones, para que los alumnos tengan instalaciones limpias y puedan hacer uso de las mismas áreas para actividades recreativas.
- Edificios públicos (presidencia municipal, DIF municipal, deportivo municipal "Jesús Mena Campos", clínica de salud): 12 ocasiones, para que los tonaniltenses tengan mejor visión de las instalaciones y hagan uso de las mismas.

- Parques de la colonia Concepción, Villas de Santa María y Villas de Tonanitla: 12 ocasiones, para que los habitantes del Municipio tengan espacios limpios para sus actividades recreativas.
- Vías primarias que conectan a nuestro Municipio: 16 ocasiones, para darle una mejor visión al Municipio a nuestros visitantes y habitantes.
- Otros edificios públicos (pozos, capillas e iglesia): 15 ocasiones, para que los habitantes del Municipio tengan una mejor vista de estos edificios y darle realce a los mismos.
- Panteón municipal: 3 ocasiones, para que en estas festividades de Día de Muertos el lugar en el que reposan nuestro familiares o seres queridos tenga una apariencia aceptable.

PILAR 3 TERRITORIAL:

La responsabilidad del gobierno municipal de Tonanitla frente al cuidado del territorio es vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas y de manera particular: el cuidado del agua, el control de la erosión de suelos, las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables.

Programa presupuestario: Desarrollo Urbano

Con el objetivo de realizar acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculado a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del Municipio como responsable de su planeación, se realizan constantemente el mantenimiento de las Instituciones Públicas en Biblioteca "Ing. Miguel Alonso", Biblioteca Digital, Parques, DIF, Deportivo Municipal y Palacio Municipal.

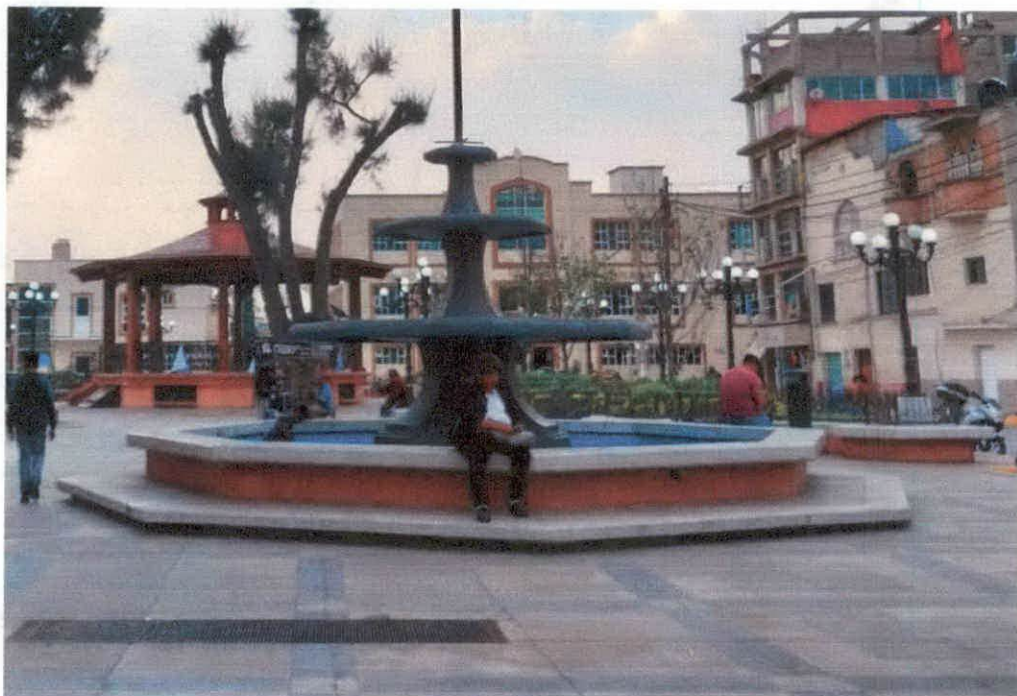
En lo que se refiere a la rehabilitación de los edificios y espacios públicos del Municipio tenemos las siguientes obras realizadas.

Población beneficiada:

- Ciudadanía en general
- Comunidad estudiantil

| Variable | Número de actividades realizadas | Descripción |
|--|----------------------------------|--|
| Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios del Ayuntamiento, Biblioteca Municipal y Biblioteca Digital | 20 | Palacio Municipal: Instalación de bomba en baños del Palacio Municipal, mantenimiento eléctrico Biblioteca municipal: Instalación de domo Biblioteca digital: Instalación de protección a vidrios |
| Mantenimiento preventivo y correctivo de Instituciones Educativas. | 66 | Kínder Tonatiuh: Instalación eléctrica Kínder Miguel Noreña: Instalación eléctrica Primaria Revolución Mexicana: Remodelación en comedor con iluminaria. Primaria José María Morelos y Pavón: Instalación de plomería en comedor. Secundaria Simón Bolívar: Creación de barra en comedor. Preparatoria Oficial Número 36: Instalación de bomba para baños Telesecundaria en Villas de Tonanitla: |
| Mantenimiento correctivo a DIF y Deportivo. | 3 | DIF: Instalación de tejado e instalación eléctrica y mantenimiento a baños. Deportivo: Apoyo con mejora en cancha de fútbol rápido. |
| Mantenimiento del alumbrado público | 3 | Iluminación en avenidas, calles y parques |





Obras Públicas

En este sentido para 2022 se registraron obras de alto impacto que beneficiaron a toda la población del Municipio y que dieron un nuevo giro a la imagen urbana del mismo y a su movilidad, para este primer año de buen gobierno se han realizado una gran diversidad de obras con cargo a diferentes fondos, tales como Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) y así como Recursos propios.

La inversión total en obra pública ejercida en este periodo fiscal 2022 de los diversos fondos ha sido de \$ 31,274,534.19 pesos, con un total de 21 obras con las cuales se busca beneficiar a la mayor cantidad de pobladores posibles, las obras realizadas se describen en las siguientes tablas.

Contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de la población y al desarrollo social equilibrado, mediante el incremento en la cobertura de servicios de infraestructura como agua potable, drenaje, pavimentación, rehabilitación de espacios u edificios públicos, alumbrado público, educación, apoyo a la vivienda y fortalecimiento a los espacios destinados para seguridad pública, son uno de

| PROGRAMA | No DE OBRAS REALIZADAS | INVERSIÓN | No DE OBRAS REALIZADAS | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------|------------------|------------------------|--------------|------------|--|-------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| | | | DRENAJE | AGUA POTABLE | PAVIMENTOS | REABILITACIÓN DE ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS | ALUMBRADO PÚBLICO | APOYO A LA VIVIENDA | EDUCACIÓN | SEGURIDAD PÚBLICA |
| FEFOM 2022 | 2 | \$ 8,486,966.53 | 1 | 1 | 1 | 2 | 21 | 0 | 1 | 2 |
| FISMDF 2022 | 5 | \$ 6,448,089.00 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RECURSOS PROPIOS 2022 | 3 | \$ 405,205.26 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FISE | 5 | \$ 10,339,478.66 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| PAD | 1 | \$ 6,000,000.00 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | \$ 31,274,534.19 | 3 | 3 | 2 | 6 | 1 | 3 | 1 | 2 |

La directriz de este Municipio está encaminada hacia la cobertura total del Municipio con servicio de. Anexamos una tabla con las obras de infraestructura básica que hemos realizado en este año 2022.

| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
|------------|---|-----------------------|---------------------|-----------------|
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DE AULA TIPO U-2C, DEBIDO A FALLA ESTRUCTURAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA LA CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | LA CONCEPCIÓN | 780 | \$ 848,696.65 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE 14 DE FEBRERO, DEL KM 0+000 AL KM 0+170 EN LA COLONIA LA CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO | VILLAS DE SANTA MARÍA | 120 | \$ 202,844.68 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y ADECUACIONES EN TANQUE ELEVADO EN LA COLONIA RANCHO LA MORA MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | RANCHO DE MORA | 4,233 | \$ 361,897.66 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE BODEGA, CON ARCO- TECHO EN EXPLANADA POSTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO. | CENTRO | 200 | \$ 1,027,242.85 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL, UBICADA EN LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO. | CENTRO | 10,000 | \$ 902,754.65 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE 18 DE MARZO, ENTRE AV 20 DE NOVIEMBRE Y LÍMITE CON EL DEPORTIVO MUNICIPAL, DEL KM 0+000 AL KM 0+475, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO | CENTRO | 3,000 | \$ 3,340,728.61 |

| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
|------------|--|-----------------------|---------------------|-----------------|
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE 18 DE MARZO, ENTRE AV 20 DE NOVIEMBRE Y LÍMITE CON EL DEPORTIVO MUNICIPAL, DEL KM 0+000 AL KM 0+475, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO | CENTRO | 3,000 | \$ 3,340,728.61 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE, EN LA COLONIA RANCHO LA MORA, MUNICIPIO DE TONANITLA | RANCHO DE MORA | 6,500 | \$ 2,956,489.74 |
| | MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE POZO UBICADO EN LA COLONIA VILLAS DE TONANITLA, TONANITLA ESTADO DE MÉXICO | VILLAS DE TONANITLA | 6,500 | \$ 369,743.47 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE CERRADA 2 DE FEBRERO ESQUINA CON CALLE 14 DE FEBRERO, COLONIA LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | LA CONCEPCIÓN | 120 | \$ 2,385,696.03 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| PAD | ADECUACIÓN DE LECHERÍA LICONSA EN LA COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | CENTRO | 10,000 | \$ 82,975.50 |
| | ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO | CENTRO | 10,000 | \$ 1,351,864.27 |
| | ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL "JOSEFA ORTIZ DOMINGUEZ", MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO | LA CONCEPCIÓN | 10,000 | \$ 1,629,728.79 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | TODO EL MUNICIPIO | 2,500 | \$ 832,062.20 |
| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
| FEFOM 2022 | CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA PARA POLICÍA MUNICIPAL EN LA COLONIA VILLAS DE SANTA MARÍA TONANITLA, MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | VILLAS DE SANTA MARÍA | 6,500 | \$ 582,173.14 |
| | REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA, UBICADO EN LA COLONIA VILLAS DE TONANITLA, MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO. | VILLAS DE TONANITLA | 3,120 | \$ 388,566.09 |

Obras y acciones en Proceso para el actual ejercicio fiscal.

| RECURSO | OBRA | UBICACIÓN | No DE BENEFICIARIOS | MONTO |
|-----------|---|-----------------------|---------------------|----------------|
| FISE 2022 | CONSTRUCCIÓN DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS CALENTADORES SOLARES EN DIVERSAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TONANITLA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA | SANTA MARIA TONANITLA | 624 | \$3,332,626.02 |
| | CONSTRUCCIÓN DE VEINTISIETE CUARTOS DORMITORIOS EN VARIAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TONANITLA, MUNICIPIO DE TONANITLA | SANTA MARIA TONANITLA | 108 | \$3,327,898.93 |
| | CONTRUCCIÓN DE CIENTO TREINTA Y CUATRO CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL EN CASA HABITACION DE DIVERSAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TONANITLA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA | SANTA MARIA TONANITLA | 536 | \$3,339,475.05 |
| | AMPLIACIÓN EN EL CENTRO DE SALUD, SANTA MARIA TONANITLA UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE 30 DE OCTUBRE COLONIA CENTRO LOCALIDAD DE SANTA MARIA TONANITLA MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MEXICO | SANTA MARIA TONANITLA | 10,000 | \$ 298,895.94 |
| | EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD SANTA MARIA TONANITLA, UBICADO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE 30 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE SANTA MARIA TONANITLA, MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MEXICO | SANTA MARIA TONANITLA | 10,000 | \$ 40,582.72 |

Desarrollo Urbano.

Para contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano, en el año 2022 se realizaron 47 licencias de Construcción, 54 números oficiales , 38 alineamientos, 10 licencias de Construcción de barda, 33 dictámenes técnicos y 15 licencias de uso de suelo.

Electrificación y Alumbrado Público

La prestación del servicio de electrificación y alumbrado público son fundamentales ya que estos tienen el propósito de satisfacer las condiciones básicas de iluminación de calles, el servicio peatonal y vehículos en vialidades; así como en espacios públicos: plazas, parques y jardines, a fin de mejorar el tránsito y la seguridad de las personas. Por lo que se realizaron más de 36 reparaciones y

cambios de luminarias en las diferentes colonias para mejorar y mantenerlas en excelentes condiciones, beneficiando a la población en general

De esta forma se realizan acciones para el manejo integral de iluminación de vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar visibilidad adecuada para el desarrollo de actividades. Como principal acción, la Supervisión diaria de las luminarias que se encuentran en el Municipio para resolver en seguida los problemas que se puedan generar en el alumbrado público.

Acciones por el Clima

La administración actual ha sumado acciones para contrarrestar el efecto del calentamiento global, las acciones aportan al cuidado del medio ambiente, a la imagen de limpieza y orden en nuestro territorio municipal, son los trabajos de mantenimiento de áreas verdes como parques, jardines, lugares recreativos e Instituciones Educativas. Espacios elementales para la convivencia y esparcimiento de la ciudadanía.

Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos. Con la finalidad de tener un control del manejo de residuos sólidos desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo para la separación, proponiendo una mejor calidad de vida a la población, Se recolectaron 509,970,750 kg. de residuos sólidos desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales en beneficio a la población en general.

También se realiza, como principal estrategia, promover el desarrollo de la prestación de los servicios públicos del Municipio, a través de la coordinación,

supervisión y auxilio en la ejecución de las políticas diseñadas por el área, para mantener en buen estado la limpieza del Municipio

Llevamos a cabo actividades necesarias para el mejoramiento en la imagen urbana del municipio de Tonanitla. Mediante el establecimiento estratégico de rutas de recolección determinadas de desechos domiciliarios, barrido manual en las principales vialidades y de papeleo, para garantizar condiciones de sanidad.

Ecología

Como principal objetivo para el gobierno de Tonanitla es proteger y garantizar el derecho de todo ser humano a un medio ambiente sano para su desarrollo, a través de acciones que ayuden a mitigar las erosiones de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de RSU y la promoción de la producción y el consumo de bienes sustentables en el Municipio.

| VARIABLE | NÚMERO DE ACCIONES | DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | NÚMERO DE BENEFICIARIOS |
|-----------------------------------|--------------------------------------|--|--|
| JORNADAS DE REFORESTACION | 8 JORNADAS | Se realizaron el trasplante de 410 árboles en diferentes partes del Municipio incluyendo: El deportivo municipal, avenidas, instituciones Educativas y parques municipales. | Más de 2000 beneficiados en el centro del Municipio y Villas de Tonanitla. |
| MANTENIMIENTO DE AREAS FORESTALES | 3 PODAS Y JORNADAS DE MANTENIMIENTO. | Se les colocó a los árboles trasplantados enraizador, se realizaron diferentes jornadas de podas a las áreas forestadas, además de que también se pidió que se regaran las mismas áreas. | Más de 1000 beneficiados en el centro del Municipio, incluyendo Instituciones Educativas. |
| JORNADAS DE LIMPIEZA | 10 JORNADAS | Se llevaron a cabo diferentes jornadas de limpieza, se destaca aquellas que fueron relativas a los diferentes eventos festivos del Municipio. | Más de 1445 viviendas beneficiadas dentro del centro del Municipio. |
| HUERTOS FAMILIARES | 13 HUERTOS | Se pudieron plantar huertos en las Instituciones Educativas, para poder hacer consciencia en los niños y niñas de nuestro Municipio. | Más de 800 beneficiados entre los que se encuentran: alumnos, maestros, directivos y auxiliares administrativos. |
| RESCATE DE POLINIZADORES. | 17 RESCATES | Se hizo el rescate de 12 panales de abejas en viviendas particulares e Instituciones Educativas. Se hizo el rescate de 5 panales de avispas en diferentes viviendas particulares e Instituciones Educativas. Ambos tipos de polinizadores fueron enviados al apiario de Texcoco. | Comunidad en general 14,883 Beneficiados |

| VARIABLE | NÚMERO DE ACCIONES | DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN | NÚMERO DE BENEFICIARIOS |
|---|--------------------------------|--|---|
| ENTREGA DE SEMILLAS A LA POBLACION Y LA SUPERVISION DE LA SIEMBRA DE LAS MISMAS | 6 ENTREGAS 7 SUPERVISIONES. | Se entregaron semillas en las instituciones educativas por ejemplo en junio en el kinder Miguel Noreña se hizo la entrega de semilla de cempasúchil se ayudó a plantar y posteriormente se estuvo haciendo el mantenimiento de las plantas para que en octubre se cultivaran las flores. | Más de 200 beneficiados entre los que se encuentran: alumnos, maestros, directivos y auxiliares administrativos |
| RECOLECCION DE RSU EN EL MUICIPIO. | 273 DIAS | Se cubrió el servicio de recolección de RSU, como parte de las acciones diarias de los recolectores. | 1445 viviendas beneficiadas. |
| VIAJES AL RELLENO SANITARIO | 111 VECES | Se realizan a la semana en 3 ocasiones, viajes al relleno sanitario, pero en fechas festivas el aumento de RSU es algo visible, por lo tanto, los viajes aumentan. Tan solo en el centro del Municipio se generan por mes entre 59 a 67 toneladas de RSU. | 1445 viviendas beneficiadas. |
| DEPOSITO DE RSU (Destinación final) | 9 MESES | Se hace el pago del Relleno sanitario cada mes, al Relleno sanitario regional de Zumpango, reportando el pago de \$15,000 a \$17,000 mensuales. | 1445 viviendas beneficiadas. |
| FERIA ECOLOGICA | 18 VECES | Se integró la feria ecológica en marzo, de ahí se empezó a realizar cada 2 veces por mes, en la plaza principal de Tonanitla, en ésta se presentan diferentes productores locales los cuales se ven beneficiados en dar a conocer sus productos | Más de 100 personas beneficiadas, entre las que figuran: productores locales. |
| ATENCION A DENUNCIA | 4 VECES | Se atendieron diferentes denuncias ciudadanas entre las que se encuentran la de un tiradero clandestino en el cual se realizó la recuperación del terreno | Más de 500 personas beneficiadas en la colonia San Juan Zacazontla. |
| RECICLATON | 1 VEZ | Se realizó la campaña de recidatón, donde se pidió a los habitantes y a distintas Instituciones Educativas: donar sus residuos eléctricos y electrodomésticos para que su reciclaje sea por parte del gobierno estatal. | Más de 500 beneficiados, entre las que figuran niñas y niños de escuelas educativas. |
| RODADA POR EL CLIMA | 4 VECES | Se llevó a cabo la rodada por el clima en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, esto como parte del esfuerzo para concientizar a nuestra comunidad para que use transportes limpios. | 120 personas beneficiadas de diferentes partes del Municipio. |

La preservación sostenible de los ecosistemas es un prerrequisito indispensable para el desarrollo social, económico y cultural de la población, los ecosistemas involucran biodiversidad de flora y fauna, particularmente bosques, agua y suelos.

Manejo sustentable y distribución del agua

Incrementar el uso eficiente del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria

de la problemática que presenten los recursos hídricos del Municipio en cuanto a su calidad y cantidad ha sido el principal objetivo en esta materia.

Dirección de Agua Potable

La Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado comenzó el año siendo una Coordinación dependiente de la Dirección de Servicios Públicos, a partir del día 26 de septiembre del año en curso, quedó conformada como dirección.

Las actividades que se realizaron durante este primer año de gobierno 2022 son las siguientes:

Suministro de agua potable para los edificios públicos que así lo requieran:

Se suministraron alrededor de 611.58 litros durante el año a los edificios públicos que lo solicitaron, esto benefició a cada servidor público que labora dentro de las dependencias municipales, en temas de higiene y salubridad.

Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población:





Se le dio mantenimiento al pozo de Villas de Tonanitla, cambiando bomba sumergible, controles, transformador, tubería; con la finalidad de dar un mejor y eficaz servicio en el fraccionamiento, antes mencionado.

Se rehabilitó el motor de rebombeo, con la finalidad de brindar un mejor servicio en el fraccionamiento, beneficiando a los ciudadanos que habitan en el fraccionamiento y a las niñas y niños que asisten a las Instituciones Educativas con las que cuenta el fraccionamiento.

Drenaje y Alcantarillado

Descargas de drenaje:

Se programaron 1,250.00 metros lineales de conexiones de drenaje, dentro de los cuales también se consideraron los metros lineales de conexiones de red de agua potable, hasta el tercer trimestre del presente año se ha cumplido con un total de 937.52 metros lineales .

| | DESCARGA DE DRENAJE | CONEXIONES DE TOMA DE AGUA POTABLE |
|-----------------------------|--|--|
| Metros lineales: | 442 metros lineales | 495 metros lineales |
| Localidad en que se realizó | Se realizaron descargas en todas las colonias pero principalmente en colonia la Mora | Se realizaron tomas en todas las colonias pero principalmente en colonia la Mora |
| Población beneficiada | Se beneficiaron aproximadamente 87 viviendas con descargas de drenaje | Se beneficiaron aproximadamente 99 viviendas con tomas de agua potable. |

Estas conexiones de red de agua potable y descargas de drenaje tienen la finalidad de facilitar el suministro de agua potable, al contar con tomas conectadas a la red funcional, minimizando el suministro por pipas y haciendo eficiente el servicio.

Protección Civil

Para el área de Protección Civil es de vital importancia que realiza las medidas que debemos tomar en cuenta para protegernos de cualquier tipo de riesgo que se

presente en el municipio de Tonanitla, así como en nuestra casa, colonia, escuela o trabajo, de modo que son disposiciones y acciones que las autoridades y la población realizan para identificar y prevenir riesgos, saber enfrentarlos cuando se presenten y recuperarse de sus consecuencias en caso de emergencia o desastre, procurando la seguridad y salvaguarda de las personas, sus propiedades y el medio ambiente.

Es importante que en casa con la familia, escuela o trabajo, realicemos un plan o Programa Interno de Protección Civil, y así sepamos qué hacer cuando estemos ante un riesgo.

En esta área se tiene como misión la Correcta aplicación de los recursos humanos y materiales del Municipio, así como la aplicación de medidas de prevención y normas regulatorias tendientes a mitigar los fenómenos naturales o humanos. Una dirección disciplinada honesta y leal que procura a través de las acciones de prevención la integridad y salud de los habitantes.

En Protección Civil se tiene como objetivo fundamental la prevención a la vida y salud de los habitantes del Municipio, la propiedad pública, la propiedad privada ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano o largo plazo, provocada por fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la gestión integral de riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población.

SIMULACROS DE GABINETE y PRESENCIALES: Se realizaron 30 simulacros de gabinete y presenciales, en los cuales hubo participación de Palacio Municipal, Sistema Integral para la familia DIF, Biblioteca Municipal, Estación de Protección Civil y Bomberos de Tonanitla y las diferentes Instituciones Educativas del Municipio

REVISIÓN PREVENTIVA: Se realizó 300 revisiones preventivas en diferentes comercios, negocios de venta de bebidas alcohólicas, tianguis tradicional, tianguis nocturno, instalaciones públicas (Palacio Municipal, DIF, Deportivo Municipal etc.), Instituciones Educativas, en eventos culturales y religiosos (Feria del elote, Feria patronal, Día de Muertos, procesiones, etc.).

PREVENCIÓN EN PARQUES Y JARDINES: se ha llevado a cabo 30 prevenciones en la poda de árboles donde se ha detectado algún riesgo para la población en diferentes colonias, como por ejemplo: en Villas de Santa María, a un costado de la primaria y en el parque se llevó a cabo la poda de dos árboles de aproximadamente 7 metros de altura

CAPACITACIÓN A ESCUELAS: Se realizó 12 capacitaciones en los planteles educativos Jardín de niños, Miguel Noreña; primaria, José María Morelos y Pavón; primaria, Revolución Mexicana; secundaria, Simón Bolívar. Esta capacitación se les dio a más de 180 asistentes entre alumnos y docentes.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL: Se les impartió 36 capacitaciones a todo el personal del área de atención a emergencias y se han certificado en el estándar de competencia laboral Red Conocer, el personal de bomberos de esta institución tomo el "Curso Taller de Comando de Incidentes" y "Mitos y realidades del primer respondiente" en la cual recibieron constancia por su participación.

PUBLICACIONES EN LÍNEA: La Dirección de Protección Civil y Bomberos por medio de su página de Facebook realiza publicaciones informativas respecto a los sucesos ocurridos en el Municipio como las medidas preventivas que deben de tomar ante un evento social, cultural y ante una eventualidad que llegara a ocasionar una catástrofe (60 publicaciones).

PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OBRAS PÚBLICAS: La dirección de Protección Civil y Bomberos ha llevado a cabo inspecciones estructurales para detectar

posibles fallas después de los sismos registrados del pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México y la zona conurbada.

Siendo hasta ahora que en algunas Instituciones Educativas y en la Biblioteca Municipal donde se han encontrado algunas fisuras en bardas perimetrales y muros. (30 prevenciones)

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN: Dentro de la Dirección de Protección Civil y Bomberos se lleva a cabo programas de prevención para la atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, sus bienes y el entorno. A través de ellos se determinan los participantes, responsabilidades, relaciones y facultades; y se establecen los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y recursos necesarios para llevarlo a cabo. (36 programas de prevención)

ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO: Durante estos tres trimestres se ha estado llevando a cabo el atlas municipal de riesgo en donde ya se han incluido zonas manejadas como de alto riesgo, además de albergues en espacios municipales para la atención de una contingencia hasta el momento se tiene un avance de un 70 % en la materia, el atlas de riesgo será digital para que toda la ciudadanía pueda consultarlo a través de los canales oficiales de la administración.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO: La dirección General de Protección Civil y Bomberos lleva a cabo notificaciones a la ciudadanía donde sus predios se encuentran en una zona donde pasan los ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la cual es una zona de alto riesgo para sus familias. Esto es en la colonia Pemex. (45 revisiones)

ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA: La Dirección de Protección Civil y Bomberos da la atención pre hospitalaria a toda persona que así lo requiera dentro del Municipio

SERVICIO DE BOMBEROS: Desde que llegó el camión de bomberos (moto bomba) se ha prestado el apoyo en tres ocasiones para combate de incendios

en industria y comercio, apoyando a municipios como Nextlalpan, Tecámac y Tequixquiac, donde por órdenes del presidente municipal y en apoyo a nuestros municipios vecinos avanzó el camión de bomberos con 6 elementos operativos y sus respectivos superiores a dichos apoyos, dicho trabajo ha sido reconocido por parte de los presidentes municipales de las demarcaciones.

AGENTES PERTURBADORES: La dirección de Protección Civil y Bomberos realizaron 9 destapes de coladeras para evitar inundaciones pluviales dentro de nuestro Municipio.

RENOVACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL: La actual administración preocupados por la imagen institucional del personal de Protección Civil y Bomberos tuvo a bien hacer la entrega de uniformes al personal operativo.

RENOVACIÓN DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA: En lo que va de la Administración Municipal se ha llevado a cabo la compra de insumos médicos en dos partidas.

PILAR 4 SEGURIDAD:

Seguridad Pública.



Con el objeto de desarrollar e implementar conjunta y coordinadamente programas, estrategias y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, en términos de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con participación Ciudadana del Estado de México y su Reglamento, las cuales tienen el objetivo de fomentar la cultura de participación ciudadana en la reducción de riesgos comunitarios, así como reforzar la confianza social en las autoridades municipales, se están realizando acciones para disminuir los índices de criminalidad en el municipio de Tonalitla.

*Dentro del Actual Gobierno de Tonalitla se ha disminuido considerablemente los índices de corrupción en el personal de *Seguridad Pública, con salarios más justos.

Para el fortalecimiento de la función policial se realizaron evaluaciones de Control y Confianza a Elementos Activos, logrando que el personal de seguridad pública se hayan certificado y pasado sus evaluaciones, obteniendo 14 graduados y 30 certificados de cargos de competencias básicas, obteniendo un 100 % de personal certificado.

Con la finalidad de brindar una pronta respuesta a las denuncias de la Ciudadanía de Tonanitla se obtuvo la adquisición de 2 Vehículos Cuatrimotos, los cuales con ellos se puede realizar una respuesta más eficaz y pronta a dicha movilidad.

Así mismo se han realizado inspecciones al transporte público, así como mejor vigilancia para que la población se sienta más segura.

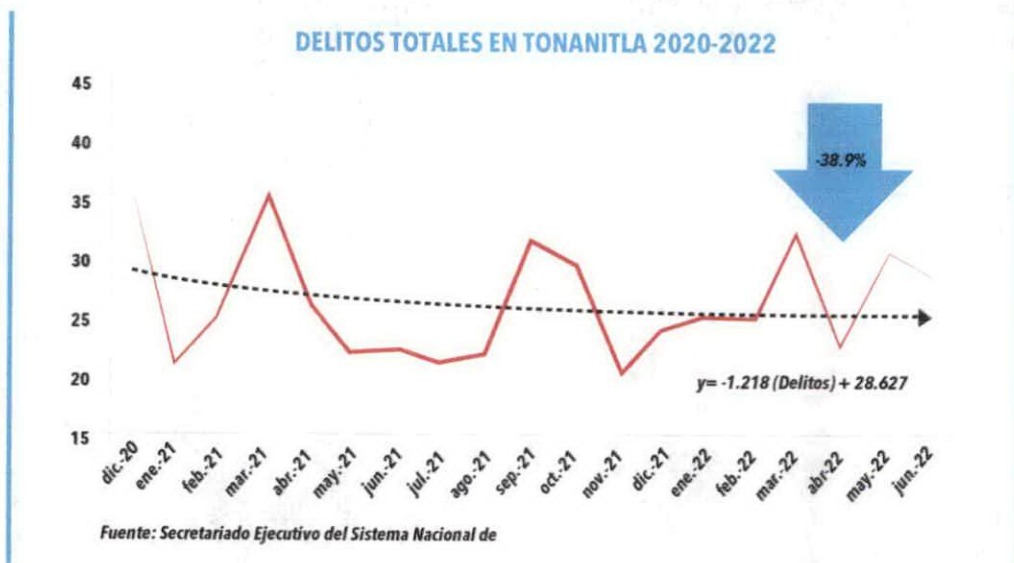
En la Dirección de Seguridad Pública tiene la meta de gestionar apoyos por parte del Gobierno Estatal para tener comunidades más seguras, es por esto que se realiza la gestión de la creación de un C4.

Para el mejoramiento del servicio, durante el actual ejercicio fiscal se ha mejorado el tiempo de respuesta del personal de Seguridad Pública a 5 minutos como máximo.

El actual Gobierno de Tonanitla es de suma importancia la seguridad de las Mujeres del Municipio, toda vez que es población vulnerable de delitos a nivel nacional, en este sentido se capacita a personal para la creación de Policía de Género, con la finalidad de atender a mujeres víctimas de algún delito. Con personal mejor capacitado evitamos la revictimización de la mujer.

Los recursos públicos son importantes para Tonanitla, los cuales son cuidados y vigilados de manera que sean aprovechados al máximo, prueba de ello es que se adquirieron uniformes al personal de Seguridad Pública, con el fin de tener personal debidamente identificado por la ciudadanía para que a su vez desempeñe sus labores de manera positiva a favor de los habitantes.

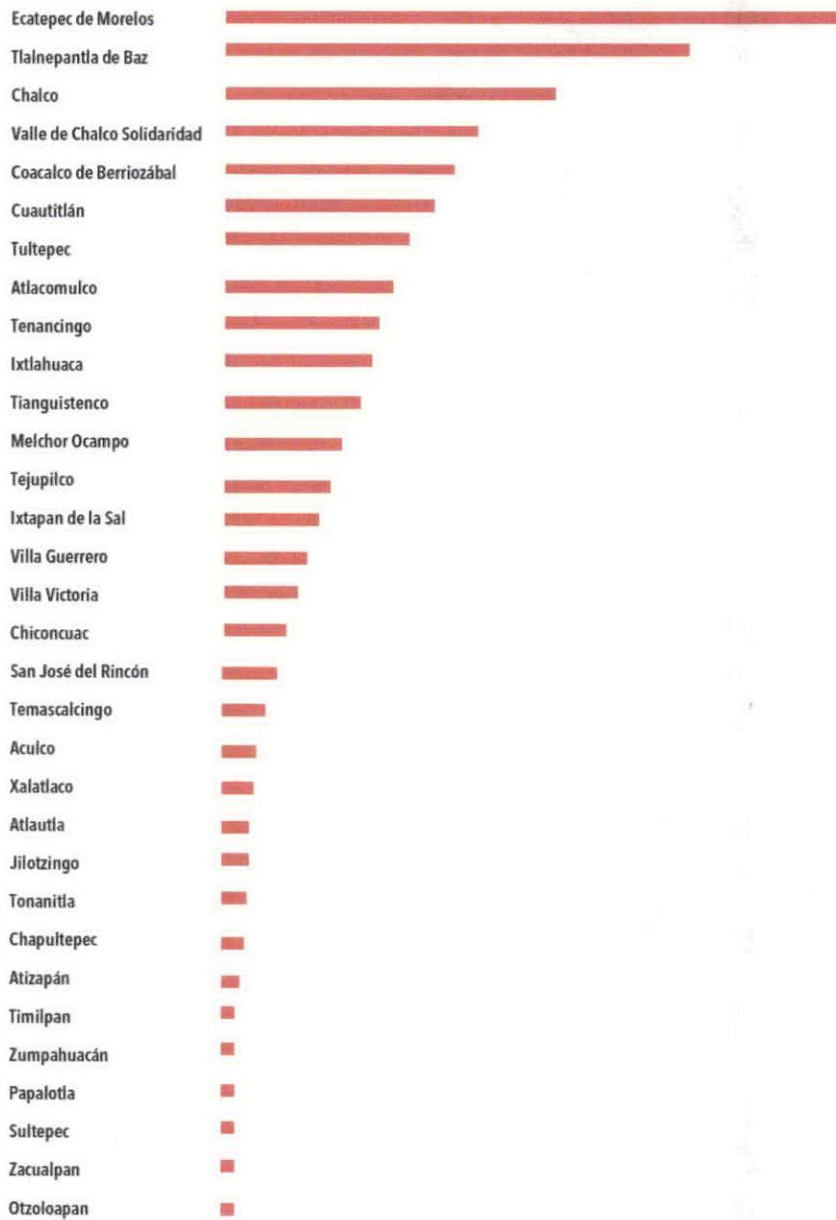
En lo respectivo a Seguridad Pública, es un decoro progresivo presentar que el H. Ayuntamiento de Tonanitla logró resultados positivos en la materia durante el primer año de gestión. De tal manera, es preciso mencionar, que, durante el primer semestre (enero-junio) de 2022, se logró una reducción en -22.22% de los delitos cometidos dentro del Municipio con respecto a diciembre de 2020. Ante lo cual, considerando su nivel más bajo (abril 2022), se logró una reducción en -38.88%. Lo anterior pone en evidencia una tendencia decreciente de los delitos totales cometidos, de tal modo, por cada mes transcurrido, los delitos se redujeron en -1.2. (Gráfica: Delitos en Tonanitla 2020-2022).



Esta reducción, comparada con el resto de los municipios del Estado de México es realmente significativa, ya que, únicamente el 0.09% de los delitos totales cometidos en el Estado de México ocurrieron en Tonanitla; así mismo, es un avance con respecto a municipios con magnitud semejante en demografía. Por lo cual, es adecuado mencionar que Tonanitla durante el transcurso de 2022

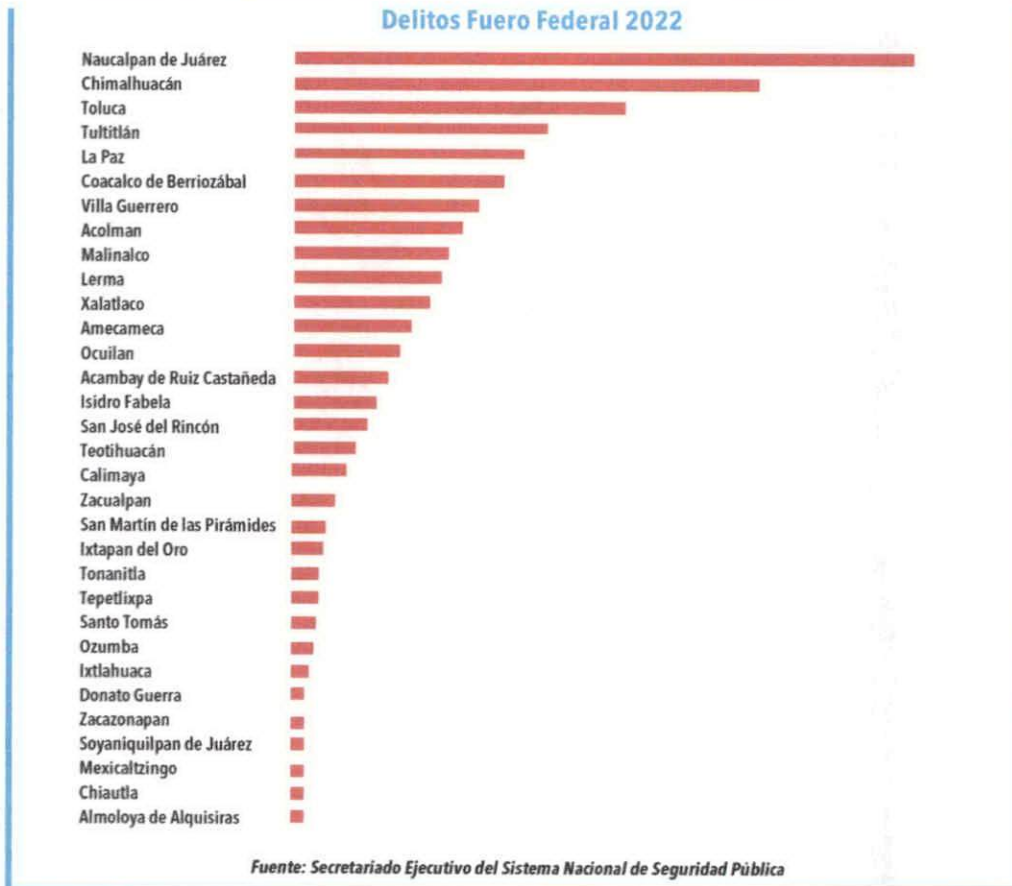
(enero-octubre) se encuentra en el número (33) con menores delitos de una lista de 125 municipios que componen el Estado de México, superando a municipios que lo rodean, Hueypoxtlá (46), Jaltenco (55), Tequixquiac (63), Apaxco (68), Nextlalpan(78), Melchor Ocampo (81), Huehuetoca (102), Zumpango (108), Coacalco (109), Tecámac (116) Tultitlán (118), y Ecatepec de Morelos (125) con el lugar menos favorecido como consecuencia de su sobrepoblación. Los cinco municipios mejores posicionados son: Oztoloapan, Zacazonapan, San Simón de Guerrero, Ixtapan del Oro y Zacualpan, respectivamente. (Gráfica: Delitos Totales 2022).

Delitos Totales 2022



Fuente: *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*

Por otra parte, el H. Ayuntamiento de Tonanitla, ha logrado disminuir la tendencia de los delitos del fuero federal, de manera conjunta a la tendencia observada en el Estado de México. De tal manera, únicamente el 0.02% de los delitos del fuero federal se cometieron en territorio que comprende el municipio de Tonanitla. De esta manera, en el transcurso de 2022 (enero-octubre) únicamente 1 delito de los 4338 que se cometieron en el Estado de México del fuero federal, ocurrió en el territorio que comprende el municipio de Tonanitla, lo cual refleja el gran compromiso que el H. Ayuntamiento de Tonanitla ejerce para garantizar la paz y la seguridad pública dentro de la demarcación. Lo anterior queda evidenciado en la tendencia de la gráfica: delitos del fuero federal 2021 -2022.



En complemento a lo anterior, es preciso resaltar, que el H. Ayuntamiento de Tonanitla ha posicionado al Municipio en el lugar 40 de una lista de 125 municipios que comprende el Estado de México con menor número de delitos del fuero federal. Además, si se clasifican los datos, Tonanitla se posiciona en el grupo 1 (40 municipios), con menor número de delitos de fuero federal que comprende de 0 a 1 delito. La clasificación es seguida por el grupo 2 (45 municipios) que comprende de 2 a 10 delitos, grupo 3 (29 municipios) de 11 a 50 delitos, grupo 4 (5 municipios) de 50 a 100 delitos y el grupo 6 con más de 100 delitos (6 municipios).

Así, Tonanitla (40) se encuentra dentro de los municipios con menor incidencia delictiva de alto impacto, en el cual los municipios que lo rodean lo superan en gran magnitud. Jaltenco (46), Apaxco (78), Melchor Ocampo (84), Huehuetoca (88), Zumpango (112), Coacalco (109), Tecámac (114), Tultitlán (113) y Ecatepec de Morelos (122), únicamente superado por Nextlalpan (27).

Los resultados presentados, muestran el fuerte compromiso del H. Ayuntamiento de Tonanitla por garantizar la estabilidad, paz, y seguridad de las familias y población que vive, transita, o tiene alguna actividad económica con el Municipio, así mismo, refleja la suma cooperación que tiene con los municipios que le rodean en búsqueda de la integridad de la población.

En virtud de lo anterior se implementa también las siguientes acciones para el bienestar de la seguridad ciudadana en Tonanitla:

OPERATIVOS INTERMUNICIPALES

Al inicio de la presente administración esta Dirección de Seguridad Pública, ha llevado acabo hasta la fecha, 45 operativos intermunicipales con la colaboración de Guardia Nacional, el objetivo es de brindar a la ciudadanía la confianza que

se cuenta con personal capacitado para salvar y guardar la integridad de los ciudadanos.

OPERATIVOS MUNICIPALES

Esta Dirección de Seguridad Pública ha llevado a cabo 270 operativos, el objetivo es efectuar labores de vigilancia para salvar y guardar la integridad de los ciudadanos del Municipio.

PATRULLAJE EN ÁREAS PÚBLICAS Y ZONAS VULNERABLES

La Dirección de Seguridad Pública lleva a cabo 2,730 patrullajes en áreas públicas y zonas vulnerables, para salvaguardar la integridad de los ciudadanos y combatir la inseguridad dentro del Municipio.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS

Esto es lo que tiene como objetivo, acercar los servicios que brinda de la policía al ciudadano, y reducir el tiempo en respuesta a las llamadas de emergencia y así brindar mayor protección a los ciudadanos del Municipio.

FORMACIÓN INICIAL

En esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, se llevó a cabo el reclutamiento de 14 cadetes para conformar el estado de fuerza de esta dirección de los cuales están cursando su formación de competencias básicas de la función policial, en la Universidad Mexiquense de Seguridad, con Sede en Tlalnepantla de Baz.

FORMACIÓN CONTINUA

30 elementos adscritos a esta Dirección de Seguridad, participaron en cursos presenciales para la formación continua, para poder llevar a cabo una buena operatividad dentro del Municipio, los cuales ofrece la Universidad Mexiquense de Seguridad, con sede en Tlalnepantla de Baz.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

20 elementos adscritos a esta Dirección de seguridad, participaron en cursos presenciales de formación especializada para poder llevar a cabo una buena operatividad a la ciudadanía, los cuales fueron presenciados en la Universidad Mexiquense de Seguridad, con sede en Tlalnepantla de Baz.

PLATICAS CON LA POBLACIÓN

La Dirección de Seguridad, realizó pláticas en favor de la ciudadanía para darles de conocimiento las normas viales, tiene como objetivo promover una cultura vial en la población y así brindar una mejor operatividad a favor de los ciudadanos.

Derechos Humanos

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tonanitla, su alta encomienda es Proteger, Observar, Estudiar, Promover, Proteger y Divulgar los Derechos Humanos que tienen todas las personas. La Defensora de Derechos Humanos debe ser Respetuosa y observar en el desempeño de sus funciones lo dispuesto



en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados de los que México sea parte, así como en las demás disposiciones que de ellas emanen. A continuación se describen las actividades realizadas del mes de enero al mes de octubre, actividades impartidas a los diferentes sectores de la población, tanto a Instituciones Educativas del Municipio y Servidores Públicos, las actividades reflejadas son las siguientes:

ASESORÍAS JURÍDICAS

Se brindaron un total de 57 asesorías a la población de Tonanitla y las personas que Transitan al Municipio, asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos.

En materia de quejas y denuncias se recibieron:

Se remitieron un total de 3 quejas a la Visitaduría General Sede Ecatepec, para su respectiva investigación por actos u omisiones atribuibles a los servidores Públicos o Autoridades del Estado de México, las cuales son emitidas por los Ciudadanos, por la supuesta Violación a sus Derechos Humanos.

Se realizaron capacitaciones en Materia de Derechos Humanos .

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos, tiene la atribución de impartir pláticas lúdicas a los Derechos Humanos a los diferentes sectores del Municipio, así mismo se mantuvo una coordinación con el Centro de Atención Primaria a las Adiciones de Tecámac y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de garantizar el respeto de los Derechos Humanos entre cada Ciudadano. Se brindaron 20 capacitaciones con total de 1,096 beneficiarios. Campañas de promoción de Derechos Humanos.

Se realizaron 9 acciones de promoción donde se hizo entrega de 160 en materia impreso a los diferentes sectores, esta materia es otorgado a la Defensoría por parte de la CODHEM para su difusión, se ha entregado en jornadas que ha

participado la Defensoría, a los Ciudadanos que vienen al Palacio Municipal a solicitar algún trámite o servicio, así como en algunas de las pláticas impartidas.

Mediación y conciliación

La Oficialía Calificadora en conjunto con la Oficialía Mediadora-Conciliadora se han comprometido con la ciudadanía de Tonanitla durante este primer año de gobierno para brindarle una atención veraz y efectiva, siempre acompañada de una perspectiva de respeto, justicia, responsabilidad, humildad y paciencia.

| Trámite o servicio | Cantidad | Descripción |
|---------------------------------|----------|---|
| Remisiones | 149 | Se impusieron sanciones administrativas a los ciudadanos que cometieron alguna falta o infracción al Bando Municipal de Tonanitla |
| Convenios | 86 | Se realizaron convenios entre las partes en conflicto para dirimir problemas vecinales o accidentes con motivo de tránsito vehicular. |
| Actas informativas | 237 | Se levantaron Actas informativas de hechos que no fueron constitutivos de delito o por el extravío de algún documento, a la ciudadanía que solicita dicho antecedente |
| Accidente de tránsito vehicular | 13 | En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal se mediaron y conciliaron a los involucrados, llegando de esta forma a un convenio por escrito |
| Abandono de Vehículo | 3 | A petición de parte y con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se retiraron los vehículos. |
| Solicitudes de conciliación | 100 | A petición de parte se atendieron a las personas que tuvieran algún conflicto vecinal, logrando de esta forma que las partes involucradas llegaran a un convenio. |
| Citatorios | 157 | Se expidieron citatorios para poder citar a una persona para dirimir y solucionar un posible conflicto con el solicitante de una solicitud de conciliación. |

Registro Civil

El Registro Civil, como servicio público, constituye una función propia del Estado, mediante la cual se da certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil que

hacen posible la identidad, nacionalidad de los individuos, registrándose los siguientes actos del estado civil de las personas:

| Actos del Estado Civil de las personas | Número de registros |
|--|---------------------|
| Registros de nacimiento | 182 |
| Registros de Reconocimiento de hijos | 7 |
| Registros de matrimonio | 113 |
| Registros de defunción | 41 |
| Registros de divorcio | 10 |
| CURP | 200 |

EJE TRANSVERSAL 1: .

Dirección de la Mujer.



La dirección de la mujer es fundamental para el empoderamiento de las mujeres y hombres tonantlenses que se encuentran en situación de violencia, pues cuentan con una red que les permite expresarse de manera libre y segura la situación en la que se encuentran, a su vez les permite asistir a cursos, talleres y conferencias que permitan ser autosustentables y que les permitan conocer sus derechos como ciudadanas, así como tener acceso al conocimiento de cómo protegerse ante una situación de riesgo o peligro es por ello que durante el actual ejercicio,



se han buscado mecanismos de protección para las mujeres que se encuentran en situación de violencia creando cursos, talleres, jornadas y actividades que permitan expresarse de forma segura.

Lo anterior tiene como resultado un acercamiento con 50 personas en estado de vulnerabilidad, que se encuentran en situación de violencia, y siendo beneficiadas de los servicios del Centro Naranja, así como de la Dirección de la Mujer.

En este sentido se beneficia un aproximado del 30%, y un total de 300 personas aproximadamente que han asistido a los diferentes talleres, cursos, jornadas y pláticas realizados por personas capacitadas y profesionales que ha impartido la dirección de la mujer en coordinación de diferentes áreas administrativas y regidurías sin dejar de lado el apoyo que hemos recibido de nuestras instituciones gubernamentales, se continúa trabajando en pro de la seguridad de las mujeres y la equidad de género entre hombres y mujeres.

| ACTIVIDADES | METAS |
|--|-------|
| CAPACITACIÓN, TALLERES Y CURSOS PARA HOMBRES Y MUJERES. | 6 |
| CONFERENCIAS PARA EL FOMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL | 2 |
| Realización de reuniones con instituciones públicas y/o privadas para la integración de las mujeres en el ámbito laboral. Acercamiento con Instituciones Educativas para hacerles saber de los servicios de la Dirección de la Mujer y Centro Naranja para que sean portavoces con las madres de familia y padres de familia para que puedan atender si viven en situación de violencia. Finales de septiembre y principios de octubre. | 2 |
| Sesiones por parte del sistema municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. | 3 |
| Jornadas de salud Jornada de salud que se llevó a cabo el 3 de octubre del 2022 sobre el manejo de los métodos anticonceptivos para la prevención del embarazo Primera jornada contra el cáncer de mama y jornada naranja; el día 27 de Octubre del 2022, teniendo un total de 90 personas beneficiadas. | 2 |
| Sesiones por parte del Sistema de Unidad de Género y Erradicación de violencia. Con ayuda de todo el personal del Ayuntamiento, S.M.D.I.F., IMCUFIDE de Tonanitla, Estado de México se logró representar la bandera de Orgullo LGBTI+ Atención y canalización a Centro Naranja a mujeres en situación de violencia. | 4 |

Otras importantes acciones del Gobierno de Tonanitla a favor de las mujeres del Municipio son:

- Mediante gestión con el Gobierno del Estado , se logra Inauguración del un Centro Naranja, el cual brindado jornadas de salud , a la población , con la colaboración ISEM, brinda apoyo psicológico y jurídico, con personal especializado en atención a la mujer.
- Se capacitaron a servidores públicos en Equidad de Genero, con la colaboración de la Secretaria de la Mujer del Estado.
- Se realiza caminata naranja el 26 de Noviembre
- * Se logra la atención Psicológica a 3 familias violentadas

- Se da atención jurídica en asuntos de Trámites de Guardia y Custodia , pensión alimenticia .
- Curso de escuela para padres, asistida por terapeutas especializados en la rama familiar.
- Con la finalidad de empoderar a las mujeres de Tonanitla y que se preparen para emprender un negocio propio; se imparten talleres de Chocolatería, coctelería y pastelería , lo que les permitirá mejorar la economía familiar ser autosustentables.

EJE TRASVERSAL 2:

Dirección de Jurídico



Se instaura el Programa Permanente de Testamentos y Seguridad Patrimonial, en el cual se brinda la asesoría jurídica a 800 ciudadanos, en el cual se obtiene el apoyo del gobierno para que se obtenga un descuento en notaria pública para la realización de testamentos y regulación de patrimonios.

Se obtuvo 24 resoluciones favorables en juicios laborales, de administraciones pasadas con la finalidad de evitar un detrimento en el patrimonio y los recursos del municipio, lo cual este gobierno obtuvo 15 acciones por prescripción; se logra convenir 10 juicios, en el término de relación laboral, con acuerdos justos para los ex servidores públicos.

Se toman 9 denuncias penales por el daño a las unidades de seguridad pública.

Se pagan 2 y 2 están pendiente de pago.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Tesorería Municipal

Finanzas Públicas Sanas

Saneamiento Financiero

La Tesorería Municipal; para poder sanear las Finanzas Publicas en el primer año de la administración, se dio a la tarea de realizar una campaña de recaudación eficiente y eficaz.

Llevando a cabo distintas Acciones que a continuación se mencionan:

A) Durante los meses de Enero a Marzo, se brindaron descuentos y bonificaciones del 8% al 4% respectivamente, en el pago del impuesto predial y los derechos de agua potable, a los distintos sectores de la sociedad.

B) A los grupos vulnerables se les otorgó un descuento del 34% en su pago de impuesto predial y del 38% en el pago de sus derechos de agua potable.

C) Derivado de la autorización del H. Cabildo, se brindaron las facilidades para poder llevar a cabo convenios de pago con la ciudadanía, en el rubro de pago de impuesto predial, derechos de agua potable y conexiones.

D) De Febrero a Diciembre, se condonaron multas y recargos en un 100%, sobre el pago de impuesto predial y derechos de agua potable, en el ejercicio fiscal actual y años anteriores.

E) En el impuesto de traslado de dominio, se otorgó la condonación al 100% en multas y recargos del ejercicio fiscal actual y años anteriores.

F) En terrenos agrícolas se benefició con un 70% de descuento en el pago de impuesto predial, 50% en el pago del impuesto de traslado de dominio y 100% en multas y recargos respectivamente.

G) Se llevó a cabo una campaña con IMEVIS, donde se autorizó un subsidio del 50% en el pago de impuesto, multas y recargos.

H) Se implementó una caja móvil en el fraccionamiento Villas de Tonanitla, para el beneficio de los vecinos, en el pago de sus contribuciones.

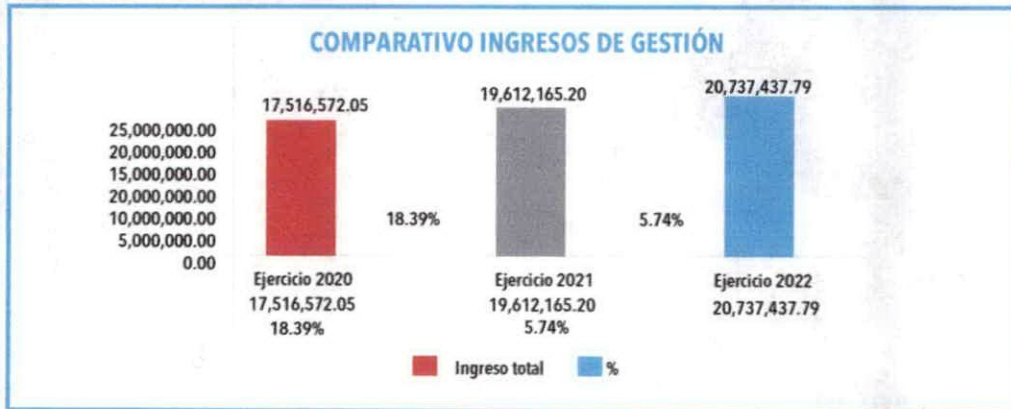
I) Se apostó en la actualización de los sistemas informáticos de cobro para mejorar la captación del recurso, mejor atención al contribuyente y simplificación administrativa en el pago referenciado (convenio con el Gobierno del Estado).

Con estas acciones se logró un incremento del 12% en la recaudación del impuesto predial y derechos de agua en comparación con el ejercicio anterior



Los Ingresos totales para el ejercicio 2022, fueron por un importe de \$103,938,894.67, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Se ve reflejado un incremento del 5.74% en el Ingreso de Gestión para el ejercicio 2022, en comparación al ejercicio 2021 y del 18.39% en comparación con el ejercicio 2020.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022, monto total de \$6,448,089.00, este recurso se destinó conforme a sus reglas de operación y lineamientos, como lo es la construcción de drenajes, redes de agua potable, pavimentación de calles, además de la perforación de un pozo profundo para agua potable en la colonia Rancho la Mora por un importe de \$2,956,443.12, con el fin de abatir el rezago y desabasto de agua.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del DF (FORTAMUN DF) 2022, por un monto de \$ 11,112,769.23, dando cumplimiento a lineamientos y reglas de operación, la mayor parte se destinó en la seguridad pública, protección civil y bomberos, en los rubros de pago de nómina, así como el suministro de combustible, reparación y mantenimiento de las unidades de los mismos, pago de adeudo a la CAEM por un importe de \$1,326,498.00, adquisición de equipos de radios móviles y equipamiento para llevar a cabo una comunicación inmediata y grupal en el despliegue de unidades de seguridad pública, por un importe de \$330,374.96.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) 2022, se recibió un monto de \$ 975,683.00, los cuales se utilizaron

para la adquisición de una cuatrimoto para seguridad pública por un importe de \$231,156.00, evaluaciones de control y confianza, cursos de formación para personal de seguridad pública.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2022, por un importe total de \$6,000,000.00, de los cuales se destaca la obra: construcción de tercera etapa de centro cultural tonantzin, colonia centro con un recurso ejercido de \$3,162,672.56. Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2022, por un monto total de \$ 8,486,966.53, los cuales han sido aplicados conforme a las reglas de operación del mismo, básicamente en infraestructura de alumbrado público, construcción de módulos de vigilancia, infraestructura para la educación, rehabilitación de plaza principal y construcción de pavimento con concreto asfáltico en la calle 18 de marzo, entre avenida 20 de noviembre y límite con el deportivo municipal, con una inversión de \$3,3340,728.61.

Planeación y presupuesto basado en resultados

El Programa Anual permite la evaluación programática y presupuestal del ejercicio del gasto, en términos de resultados, tanto cuantitativos como cualitativos.

Planeación y Evaluación para el Desempeño Municipal

En la actualidad la transparencia y rendición de cuentas se han constituido en elementos centrales de los gobiernos, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para evitar abuso del poder y garantizar honestidad, eficiencia y eficacia del gobierno municipal.

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) 2

Para dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que norman y asignan un carácter de obligatoriedad a la evaluación de los planes y programas en el

ámbito municipal y para cumplir lo que se establece en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 6, 7, 63, 79 y Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 128 fracciones II y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracciones I, II, III, IV, V, 7, 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y 35, 36, 37, 38 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI, 20, 71 y 75 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Una de las razones más importantes de medir el cumplimiento de un plan, es evitar el desperdicio de recursos y verificar que se cumpla el objetivo y las acciones que permiten otorgar valor público a la población demandante.

Para transformar y mejorar el sistema de organización de la Administración Pública Municipal, se requiere alcanzar un alto nivel de eficiencia, una arraigada cultura de servicio, satisfacer cabalmente las necesidades de la sociedad e identificar sus logros para retroalimentar sus procesos de gestión pública.

Uno de los compromisos de la Administración Pública Municipal, señalado dentro del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, previsto en el artículo 14 fracción IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, es el informe de evaluación, mismo que se nutre de los planteamientos de políticas, objetivos y metas. Por lo que es trascendental medir su cumplimiento.

Es importante referir, que la unidad administrativa responsable del proceso de planeación debe tener un carácter globalizador y sus funciones deberán estar orientadas a la integración, instrumentación, seguimiento y evaluación de las acciones gubernamentales.

| | |
|---|---|
| <p>I. Planeación y evaluación de las áreas a través de los PbrM</p> | <p>Se han realizado las actividades correspondientes al Plan Operativo Anual para que la tesorería esté en condiciones de elaborar el Presupuesto Definitivo de este año fiscal, así como los informes trimestrales en coordinación con cada una de las áreas administrativas.</p> |
| <p>II. Sesiones de COPLADEMUN</p> | <p>Los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) son órganos de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal, asegurando la congruencia de éstos con los planes nacional y estatal de desarrollo, fortaleciendo los vínculos entre los gobiernos federal, estatal y municipales. Por lo que se han llevado a la fecha 4 sesiones en las que se abordaron temas importantes para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tonanitla.</p> |
| <p>III. Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal</p> | <p>A lo cual se cumplió con el proceso para su elaboración, es por ello que en fecha 13 de junio de 2022 ha sido inscrito en el Registro Estatal de Planes y Programas, con el número REPP-SPM-PDM2022-2024/0125-032-2022 en virtud de que existe congruencia con los criterios metodológicos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal que el Ejecutivo del Estado propone al inicio de cada periodo constitucional y con el propósito de apoyar la difusión y facilitar la consulta de los planes de Desarrollo de los Municipios de la Entidad y sea parte de la información que el Gobierno del Estado de México.</p> |
| <p>IV. Elaboración del PAE (Programa Anual de Evaluación)</p> | <p>El Plan Anual de Evaluación es un instrumento sistemático implementado en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño para estimar el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios empleados por las diversas áreas de la administración municipal para lograr su objetivo general que es mejorar la calidad de vida de los habitantes del propio municipio de Tonanitla; lo anterior no solo desde el enfoque de la eficacia sino también de la eficiencia, economía, transparencia y honradez. A lo que se da cumplimiento en tiempo y forma para su publicación en la página oficial del Ayuntamiento de Tonanitla 2022-2024.</p> |

Coordinación de Mejora Regulatoria

Uno de los objetivos de la Mejora Regulatoria, es, establecer la obligación de las autoridades de todos los órdenes de gobierno, para que en el ámbito de su competencia, implementen políticas públicas de mejora regulatoria para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de los trámites y Servicios, así como establecer la obligación de que dichas autoridades establezcan mecanismos para facilitar los trámites y la obtención de servicios, incluyendo el uso de tecnologías de la información.

La Mejora Regulatoria y el Gobierno Digital son instrumentos de desarrollo y es obligatorio para el Estado y los municipios, sus dependencias y organismos auxiliares, implementar de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos, procedimientos y resoluciones, a fin de promover políticas públicas relativas al uso de las tecnologías de la información e impulsar el desarrollo económico del Estado de México y sus municipios.

Según el artículo 24 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Secretario técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tonanitla, esto es, el Coordinador general, tendrá como atribuciones: integrar, administrar y coordinar la información procedente de los Sujetos obligados para presentarla, en un principio, a la Comisión municipal, y, una vez aprobado por ésta, enviarla a revisión a la Comisión estatal; integrar, administrar y actualizar el Catálogo municipal de trámites y servicios; convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión municipal, así como elaborar las actas correspondientes de dichas sesiones; ejecutar los acuerdos de la Comisión municipal y brindar apoyo logístico que requiera la comisión municipal.

Teniendo como eje dichas atribuciones, presentadas en orden jerárquico, lineal y cronológico, la Coordinación general de Mejora Regulatoria del Municipio de Tonanitla, órgano compuesto de un solo ente, esto es, el Secretario técnico de la Comisión Municipal, informa:

I. Integración de un Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. En dicho programa participaron: 3 (tres) sujetos no obligados y 26 (veintiséis) dependencias obligadas. Actualmente el municipio de Tonanitla ofrece a la

ciudadanía, a través de sus dependencias, un total de 117 trámites y servicios, de los cuales 10 se proponen mejorar en dos o más rubros: planteando 9 mejoras en tiempo, 5 en reducción de requisitos, 4 en implementación de tecnologías de la información, 3 en costos y 6 de nueva implementación. Por otro lado, 38 se proponen mejorar en un solo rubro: planteando 31 mejoras en tiempo, 4 en reducción de requisitos, 1 en implementación de tecnologías de la información, 2 en costos. Sumando un total de 48 propuestas de mejora para el próximo año 2023, lo que constituye el 41.03% del total de trámites y servicios del Municipio de Tonanitla.

II. Se obtienen, hasta el momento de redacción y entrega de este documento Tres reportes trimestrales de los comités internos de las dependencias obligadas. En el último reporte, esto es, el Tercer reporte trimestral concerniente a los meses de julio, agosto y septiembre, se reporta lo siguiente: (Evidencia 2)

i) De 65 propuestas presentadas en el Programa Anual Municipal 2022:

- (1) 67.69% del total, esto es, 44 propuestas, presentaron un avance ideal o superior al esperado (= ó >75%).
- (2) 9.23% del total, esto es, 6 propuestas, presentaron un avance parcial (<50% y >Trimestre pasado)
- (3) 3.08% del total, esto es, 2 propuestas, presentaron un avance mínimo (<50% y >Trimestre pasado).
- (4) 20% del total, esto es, 13 propuestas, presentaron un avance nulo.

III. En relación al catálogo municipal de trámites y servicios, se actualizaron los datos concernientes a titulares que tomaron protesta; se actualizaron contraseñas y usuarios para que los sujetos obligados administren correctamente cédulas de trámites y servicios. Se envió un

correo personal a cada una de las dependencias para recordar contraseñas y usuarios y así puedan actualizar sus bases de datos que, una vez enviadas a mi persona, pueda validarlas y mantener actualizado el catálogo. Hasta el momento actual de redacción y entrega del documento no tengo pendientes relativos a ese punto. (Evidencias 3, 4 y 5)

IV. En este mes concluye la Agenda Regulatoria Mayo 2022 con 17 (diecisiete) propuestas, de las cuales, 13 (trece) se encuentran en un 95% de avance. Se anexarán a la agenda regulatoria Noviembre 2022 para su correcto avance, proceso y publicación. (Evidencia 6 y 7)

V. Al momento de este escrito se han realizado tres sesiones, con sus respectivas actas, de la Comisión municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Tonanitla; sin embargo, el próximo 28 de octubre del año en curso hay programa una cuarta sesión ordinaria. (Evidencia 8)

VI. Respecto a la administración e integración de la información proveniente de los Comités internos de los sujetos obligados, a excepción de algunos casos concretos, los comités han sesionado, y elaborado actas de sesión respectivas, al menos 3 (tres) veces, para sesionar, al menos, una cuarta vez más para un reporte anual de avances. (Evidencia 9)

VII. Al principio de año se hizo un registro en el Catálogo de inspectores, verificadores y visitadores. (Evidencia 8).

EJE TRANSVERSAL 3:

Gobierno Digital

El principal objetivo del actual gobierno Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos. Algunas estrategias, engloban a todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Por lo anterior se realizan cotizaciones, esto mediante la evaluación de distintas tiendas registradas ante el SAT, esto para tener una compra facturada. Con el fin de adquirir los mejores equipos de las TIC's para la mejora del trabajo de los servidores públicos del ayuntamiento de Tonanitla valorando la calidad con los precios. Este proyecto se pretende ejecutar durante el siguiente ejercicio, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

RÚBRICA

C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

RÚBRICA

C. AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

RÚBRICA

C. ABRAHAM MOLINA RAMOS.
PRIMER REGIDOR.

RÚBRICA

C. ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ.
SEGUNDA REGIDORA.

RÚBRICA

C. LUCIANO DÍAZ CEDILLO.
TERCER REGIDOR.

RÚBRICA

C. GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ.
CUARTA REGIDORA.

RÚBRICA

C. VICENTE MARTÍNEZ CÁRDENAS
QUINTO REGIDOR

RÚBRICA

C. IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ.
SEXTO REGIDOR.

RÚBRICA

C. JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ.
SÉPTIMO REGIDOR.

RÚBRICA

LCDA. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.